

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**Perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria. Chiclayo, 2024**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**AUTOR**

**Jhordan David Diaz Gallardo**

**ASESOR**

**Francisca Constantino Facundo**

<https://orcid.org/0000-0002-5494-5806>

**Chiclayo, 2025**

**Perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria. Chiclayo, 2024**

PRESENTADA POR  
**Jhordan David Diaz Gallardo**

A la Facultad de Medicina de la  
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
para optar el título de

**LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

APROBADA POR

Blanca Ramos Kong  
PRESIDENTE

María Caridad Arriola Arizaga  
SECRETARIO

Francisca Constantino Facundo  
VOCAL

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a Dios, por permitir llegar a este punto de mi vida, sin su presencia, nada de esto sería posible, de igual manera dedico esta tesis con todo mi amor y gratitud a mi madre y a mi padre, cuya fortaleza, sabiduría y apoyo incondicional han sido el pilar fundamental en mi vida y en la realización de mi carrera profesional. Gracias por ser mi inspiración más grande y por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. También dedico este logro a mi hermana, el gran amor de mi vida, que siempre ha estado a mi lado brindándome su amor, su ternura, comprensión y ánimo en cada paso. Sin ustedes, este sueño no habría sido posible.

A todos ustedes, les debo mi más profundo agradecimiento y mi corazón entero.

## **Agradecimientos**

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi familia por su apoyo constante y muestra de amor, han sido fundamentales para alcanzar esta meta. A mis amigos, gracias por su compañía, su ánimo e inspiración en los momentos difíciles. Finalmente, a Cristiano Ronaldo, cuyo espíritu de dedicación y superación personal ha sido una fuente de inspiración constante para mí. A todos ustedes, les debo una parte de este éxito y les agradezco por ser una influencia tan positiva en mi vida.

## Perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria.docx

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://gacetasanitaria.org">gacetasanitaria.org</a> Fuente de Internet	1%
2	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="http://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	1%
4	Suarez, Monica Maria Salazar. "Análisis y Recomendaciones al Componente Comunicacional de la Política de Donación y Trasplante de órganos en el Perú Período 2014- 2015", Pontificia Universidad Católica del Perú - CENTRUM Católica (Perú), 2022 Publicación	1%
5	<a href="http://issuu.com">issuu.com</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://ciruelo.uninorte.edu.co">ciruelo.uninorte.edu.co</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="http://m.moam.info">m.moam.info</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="http://tesis.usat.edu.pe">tesis.usat.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%

## Índice

Resumen .....	6
Abstract .....	7
Introducción .....	8
Revisión de literatura .....	11
Materiales y métodos .....	14
Resultados y discusión .....	19
Conclusiones .....	39
Recomendaciones.....	41
Referencias .....	42
Anexos.....	48

## Resumen

La donación de órganos, acto voluntario y trascendental para la realizar trasplantes, actualmente enfrenta diversos desafíos como barreras éticas, legales y culturales. La atención primaria, como epicentro y primer contacto entre la comunidad y el sistema de salud, juega un rol relevante en este ámbito. En este contexto, surge la necesidad de abarcar este tema, evaluando la perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria, Chiclayo, 2024. La investigación es cualitativa, de enfoque descriptivo; con un muestreo no probabilístico, por conveniencia, la muestra fue de 15 profesionales de salud, determinada por la técnica de saturación y redundancia, para la recolección de datos se utilizó una entrevista semiestructurada, validada por jurados y expertos, procesados mediante el análisis de contenido, se aplicaron principios científicos y de rigor ético, garantizando la veracidad y la integridad de los participantes, se identificaron 4 categorías: Perspectiva humanitaria ante la donación y trasplante de órganos; rol del profesional de salud de atención primaria en la donación y trasplante de órganos; barreras y desafíos legales y sociales ante la donación y trasplante de órganos, propuestas para mejorar la situación de la donación de órganos: programas de sensibilización social y valoración de la voluntad del donante en programas de concientización. Finiquitando que la donación de órganos es un acto altruista para preservar la vida mediante trasplantes, fomentar una cultura de donación es primordial, teniendo como cimiento estrategias asertivas que permitan superar diversas barreras.

**Palabras clave:** Donación y trasplante de órganos (D009927), profesional de salud (D006282), Atención primaria de salud (D011320).

### **Abstract**

Organ donation, a voluntary and transcendental act for transplantation, currently faces various challenges such as ethical, legal, and cultural barriers. Primary care, as the epicenter and first contact between the community and the health system, plays a relevant role in this area. In this context, the need arises to address this topic, evaluating the perspective on organ donation and transplantation of health professionals at a primary care facility in Chiclayo, 2024. The research is qualitative, with a descriptive approach; with a non-probabilistic sampling, for convenience, the sample was 15 health professionals, determined by the saturation and redundancy technique. For data collection, a semi-structured interview was used, validated by jurists and experts, processed through content analysis. Scientific principles and ethical rigor were applied, guaranteeing the veracity and integrity of the participants. 4 categories were identified: Humanitarian perspective on organ donation and transplantation; role of the primary care health professional in organ donation and transplantation; Legal and social barriers and challenges to organ donation and transplantation, proposals to improve the situation of organ donation: social awareness programs and appreciation of donor will in awareness programs. Establishing that organ donation is an altruistic act to preserve life through transplantation, fostering a culture of donation is essential, based on assertive strategies that overcome various barriers.

**Keywords:** Organ donation and transplantation (D009927), Health professional (D006282), Primary health care (D011320).

## Introducción

La donación de órganos comprende una postura voluntaria en la cual un individuo, en vida o a través del consentimiento de sus familiares posterior a su fallecimiento, autoriza la extracción de sus órganos y tejidos con el objetivo de llevar a cabo trasplantes que beneficien la salud de otras personas <sup>(1,2)</sup>. Actualmente es reconocido como uno de los logros más destacados de la medicina contemporánea <sup>(3)</sup>, teniendo esta hazaña como cimiento, resulta esencial cultivar en la sociedad una cultura arraigada en donación de órganos para poder satisfacer la necesidad de realizar trasplantes a personas en lista de espera de uno; considerando que, en los últimos años la donación para trasplantes, surge como el principal enfoque terapéutico para abordar numerosos casos de falla orgánica terminal <sup>(4,5)</sup>. Aunque hay un ascenso considerable en la tasa de donación de órganos por parte de donantes fallecidos y vivos, la cantidad de órganos y tejidos disponibles para donación sigue siendo una tasa considerablemente inferior a la demanda existente <sup>(6)</sup>.

El portal Observatorio Mundial de Donación y Trasplante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) <sup>(7)</sup>, por año y a escala mundial se ejecutan aproximadamente 150 000 trasplantes de órganos sólidos. No obstante, esta cantidad representa una fracción menor al 10% de las necesidades globales para posibles trasplantes. En relación a la donación de órganos y trasplantes, se considera líder mundial a España, con una tasación de 47 donantes por cada millón de ciudadanos. En América Latina, la soberanía uruguaya lidera la lista con una tasación de 16,8, Brasil con 14,2 y Argentina con 12 donantes por millón de personas. Por otro lado, Perú ocupa la penúltima posición en Latinoamérica <sup>(5,8)</sup>, pues la tasa de donantes es de solo 1 por cada millón de personas, mientras que más de 6500 pacientes están en lista de espera, es crucial que todos los niveles de gobierno y sectores involucrados se comprometan a aumentar la toma de conciencia y fomentar la donación y el trasplante de órganos.

Este acto altruista es esencial para salvar vidas y aminorar la desigualdad entre la oferta y el requerimiento de órganos para posibles trasplantes. La implementación de campañas educativas y la implementación de políticas de apoyo puede incrementar la disponibilidad de donaciones, beneficiando a aquellos que esperan un trasplante <sup>(9)</sup>. Así mismo, desde una perspectiva ética, se consideran diversos aspectos como los principios fundamentales de la Bioética Médica, los cuales incluye la autonomía, la justicia, la no maleficencia y la beneficencia. Dado que la atención sanitaria para los posibles donantes de órganos incluye también a sus familiares, el

profesional de la salud tiene la ocupación de asegurar la claridad moral, legal y ética en todos los grados del procedimiento de obtención y distribución de órganos y tejidos. Esto implica respetar siempre los deseos y opiniones de los familiares y ser conscientes del difícil momento de pérdida y dolor que están experimentando <sup>(4)</sup>. Actualmente, su promoción plantea desafíos éticos, legales y culturales que se extienden más allá de simplemente difundir información.

En este escenario, el profesional de salud en su papel de cuidadores y educadores de la comunidad adquiere una relevancia sin precedentes en esta praxis, no sólo como facilitadores de la información y conocedores del proceso de donación, sino también como garante de principios fundamentales que rodean esta práctica <sup>(3)</sup>. Del mismo modo, el profesional sanitario ha sido identificado como elemento decisivo en el éxito o fracaso de la donación de órganos y tejidos; siendo sus perspectivas esenciales para el desarrollo de esta práctica, partiendo desde una identificación de posibles donantes hasta una derivación de ésta misma, por ello tienen una gran influencia en la sociedad sobre este procedimiento <sup>(10)</sup>.

Por ello, es pertinente recalcar las acciones hospitalarias orientadas a concientizar sobre la donación y los trasplantes, es relevante que el profesional de la salud tenga discernimiento idóneo e información científica sobre el tema y vea esta actividad como una parte rutinaria de su trabajo <sup>(11,12)</sup>. Asimismo, la atención primaria puede desempeñar un papel fundamental y trascendental en la promoción de una cultura positiva orientada en donación y trasplante de órganos, esto incluye informar a la localidad sobre los desafíos que enfrentan los pacientes en padrón de espera para un trasplante <sup>(13)</sup>, es importante explicar a la comunidad el proceso que aborda este acto y la repercusión que tiene en la salud pública, es esencial concientizar a la sociedad acerca de la responsabilidad de cada individuo de contribuir a su comunidad. <sup>(14)</sup>

Contextualizando la problemática, es importante destacar la falta de investigaciones a nivel nacional y local sobre este tema desde el paradigma interpretativo, por lo cual resulta particularmente interesante revelar no sólo las tácticas y enfoques adoptados por los profesional de salud para fomentar la donación y trasplante de órganos, sino también conocer cuál es su perspectiva ante este acto altruista que resalta su importancia y el impacto que tiene ante la salud pública, siendo necesario evaluarlo en un establecimiento de atención primaria, por lo cual el investigador se formula la siguiente interrogativa de investigación ¿Cómo son las perspectivas ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria. Chiclayo, 2024?

### ***Justificación de la investigación***

Esta investigación reside en la importancia de la donación y trasplante de órganos, la capacidad que tiene este procedimiento terapéutico de poder restablecer la función vital, la efectividad de salvar o mejorar la calidad vida en numerosos pacientes donde no hay alternativas con la misma efectividad <sup>(15,16)</sup>. Los trasplantes de órganos y tejidos se ha establecido como un tratamiento reconocido y ampliamente aceptado por la medicina contemporánea, es considerado como la opción más eficaz y en diversos casos la única elección para preservar vidas en situaciones de diversas enfermedades o lesiones graves <sup>(7)</sup>. Así mismo, los profesionales de salud identifican diversos obstáculos al favorecer la donación y trasplante de órganos, como la necesidad de materiales, infraestructura, capacitación y recursos humanos, así como el desconocimiento de esta práctica por parte del equipo multidisciplinario <sup>(17)</sup>.

Según la OMS <sup>(12)</sup>, satisfacer la demanda de órganos requiere de la disposición de al menos 20 individuos por millón de habitantes. Sin embargo, la mayoría de los países no logran alcanzar dicha cifra. Perú no es una excepción, situándose entre los países con las tasaciones más bajas de donación de órganos y tejidos en América Latina y a nivel mundial, con solo 1 - 2 donantes por cada millón de individuos. Esta situación se agravó durante la pandemia por la COVID-19 <sup>(18)</sup>. Mientras la cifra de pacientes en línea de espera sigue incrementando, la cantidad de trasplantes de órganos disponibles se mantiene prácticamente constante <sup>(19)</sup>. Además, según datos de la Subgerencia de Estadística del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) hasta 2018, el 76.42% de los peruanos registrados (24,450,369 personas) no aprueban donar sus órganos y así lo estipulan en su Documento Nacional de Identidad (DNI). Esto resalta la necesidad de mayores esfuerzos para sensibilizar a la comunidad sobre la relevancia que tiene la donación de órganos en toda sociedad <sup>(20)</sup>.

Por lo tanto, la presente investigación busca explorar cómo son las perspectivas de los profesionales de salud de un establecimiento de atención primaria de Chiclayo, ante la donación y trasplante de órganos. Comprender estas perspectivas no sólo proporcionará información valiosa sobre cómo el profesional de salud aborda esta praxis, sino que también permitirá identificar posibles barreras y facilitadores para la promoción de este acto en un entorno de atención primaria. Así mismo, brindará información relevante y específica sobre la perspectiva del personal de salud, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de estrategias efectivas para

promover y mejorar estos procesos en el ámbito local. Por ende, la presente investigación podría servir como antecedente para continuar profundizando el tema de estudio.

### ***Objetivos de la investigación***

Describir, comprender y analizar las perspectivas ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria en Chiclayo, 2024.

## **Revisión de literatura**

### ***Antecedentes***

La materia de estudio mencionada anteriormente ha sido escasamente explorada. Sin embargo, internacionalmente se han llevado a cabo investigaciones sustanciales que el investigador ha considerado relevante y de gran apoyo para tener como cimiento del presente estudio.

Hernández, Mercado y Martínez<sup>(19)</sup>, realizaron un estudio en México, en el cual afirman que los profesionales perciben que la principal causa del rechazo de órganos trasplantados se debe a una falta de cuidado por parte de los receptores y sus parientes. Así mismo, consideran que la donación de órganos de un donante vivo, se considera una alternativa inmejorable en comparación con la donación de órganos de un donante cadavérico. Por otro lado, evidencian que el grupo de profesionales de trasplantes se encuentra en medio de varios enfrentamientos que surgen de las interacciones con otros profesionales de la salud. De igual manera, afirman que es necesario designar recursos humanos, nueva infraestructura y ofrecer apoyo específico a proyectos que promuevan la donación y trasplante de órganos. Además, que los profesionales de salud que participan tanto en el proceso de donación como en los trasplantes de órganos deben estar sensibilizados para abordar conflictos con otros profesionales de salud que carecen de conocimiento de esta práctica y encontrar soluciones efectivas.

Por otro lado, Alves, Pergola, Borges<sup>(21)</sup>, en su estudio realizado en Brasil, se destaca que el equipo de enfermería debe ofrecer orientación ética, legal y moral durante el procedimiento, partiendo desde la adquisición hasta la distribución de órganos y tejidos para una posible donación. Esta orientación debe ser objetiva y clara, teniendo como base los derechos humanos, respetar los deseos y opiniones de los familiares, así como comprender el difícil momento de

pérdida y dolor que están atravesando. En este contexto, los investigadores enfatizan que una comunicación efectiva es un determinante esencial en el trayecto de la donación de órganos, ya que brinda a la ciudadanía la veracidad idónea para tomar decisiones informadas sobre la posibilidad de querer donar. Asimismo, es necesario resaltar la necesidad de humanizar esta actividad asistencial en el equipo de profesionales de salud, en donde prioricen la escucha terapéutica y comprensiva hacia al donante y al trasplantado, pues resulta fundamental impregnar actitudes empáticas orientadas a salvar o mejorar el estilo de vida de algún enfermo.

En el Perú y a nivel local, se ha realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva de literatura disponible y alineada a la temática, teniendo poco éxito en ello, no se ha encontrado investigaciones vigentes sobre la materia de estudio en diversas bases de datos. En este contexto, se acentúa la relevancia y la novedad del tema de investigación, en especial porque es el profesional de salud quien promueve y habilita la donación y trasplante de órganos en la comunidad. En esta tesitura, la escasez de estudios de investigación actuales destaca la necesidad de abordar esta problemática social, con fines de brindar información actualizada que permita un mejor abordaje y sumar información que contribuya a la creación de nuevas estrategias y políticas que potencien las tasas de donación de órganos.

### ***Bases teóricas***

La perspectiva, es un proceso que aborda lo mental, lo intuitivo y lo racional, la cual, a través del sistema sensorial del cuerpo humano, se reciben, seleccionan y organizan estímulos del exterior, construyendo una representación mental que se conserva y se valora como información, misma información es luego interpretada, evaluada y dotada de significado para poder verbalizar una idea <sup>(22)</sup>. Por otro lado, Merleau <sup>(23)</sup>, define a la perspectiva como una actividad esencialmente del ser humano, en el que cada persona percibe y analiza mediante el pensamiento de manera individual y única. Por lo tanto, la perspectiva es aquella interacción que se establece entre los sentidos, sus pensamientos y la personalidad de cada persona, autorizando que la conciencia intérprete estímulos sensoriales relacionados con objetos, los hechos o situaciones que se pueden manifestar física y verbalmente <sup>(24)</sup>.

Por ello, es trascendental señalar que, en las ciencias de la enfermería, la perspectiva de las enfermeras o enfermeros involucra un proceso de estructuración, análisis y modificación de la información obtenida a través de los datos sensoriales, la memoria y el conocimiento. Así, esta

perspectiva representa la realidad tal como se percibe en su forma natural <sup>(25)</sup>. De tal manera, el conocimiento, las actitudes, la personalidad y las perspectivas del profesional de salud son fundamentales para garantizar la viabilidad de esta práctica, pues sólo ellos pueden funcionar como facilitadores o representar un obstáculo para la donación y trasplante de órganos, e incluso pueden impactar de manera directa en las actitudes que puede tener público hacia la donación <sup>(17,19)</sup>.

Así mismo, la postura, ya sea positiva o negativa, del profesional de salud tiene un impacto significativo en las familias que enfrentan la difícil situación de una muerte súbita y deben tomar decisiones rápidas sobre la donación de órganos en momentos de duelo <sup>(11)</sup>. Es importante destacar que, aunque el profesional de salud suele mostrar una conducta positiva hacia la donación y los trasplantes, esta actitud tiende a disminuir cuando se trata de donar sus propios órganos o los de algún familiar <sup>(3)</sup>.

Al mismo tiempo, se define la donación de órganos y tejidos como una expresión que se realiza de forma gratuita, voluntaria, anónima y altruista, visto como una muestra de amor y solidaridad sin igual entre seres humanos <sup>(26)</sup>. El cual, se ha establecido como un tratamiento consolidado que facilita la realización de trasplantes y es ampliamente reconocido como la opción más efectiva y, en muchos casos, la única alternativa para salvar vidas <sup>(7:15)</sup>, así mismo, antes de llevar a cabo la donación, se solicita el consentimiento a los familiares de primer grado, en concordancia con los principios y garantías estipuladas en la Ley N°. 28189: Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos <sup>(27)</sup>, esta ley debe ser de carácter obligatoria, garantizando el pleno respeto por los derechos humanos.

En este ámbito, el papel del profesional de salud toma relevancia, siendo un eje central en la efectividad de los proyectos alineados al tema, sus puntos de vista, opiniones o perspectivas sobre el procedimiento que implica la donación y trasplantes de órganos se consideran cruciales, pues pueden facilitar la identificación de posibles donantes y, por lo tanto, influyen significativamente en la perspectiva y actitud de la comunidad hacia esta práctica <sup>(3,21)</sup>. Por ello, educar al equipo conformado por diversas disciplinas de salud como a la sociedad para promover su participación activa en el proceso de la donación de órganos y tejidos para trasplante es una estrategia sustancial que trae consigo muchos beneficios <sup>(17)</sup>. Además, es importante tener actitud compasiva y empática que pueda infundir confianza en los pacientes y su familia, promoviendo una cultura favorable hacia la donación de órganos, por ello, su

conocimiento especializado les permite responder adecuadamente a las inquietudes, preocupaciones o dudas de la comunidad, facilitando la toma de decisiones informada, y consciente en relación con la donación de órganos<sup>(3)</sup>.

Es trascendental que se abarque desde la atención primaria de salud (APS) por ser el punto inicial de interacción entre personas y el sistema de salud<sup>(28)</sup> por ofrecer ventajas, como el acceso directo a la población y la capacidad de influir con dinámicas positivas sobre la donación de órganos lo cual representa una excelente oportunidad para promoverla<sup>(11,14)</sup>, dado que la APS abarca una amplia variedad de servicios de salud, como preventivos, curativos y/o promocionales, abarcando todos los grupos etarios del ciclo vital del ser humano. En este nivel el profesional de salud tiene una posición privilegiada para informar e instruir a la ciudadanía sobre los beneficios e importancia de la donación y trasplantes de órganos. Además, al establecer una relación de confianza con los pacientes, los profesionales de APS pueden abordar de manera efectiva y resarcir cualquier duda o preocupación que puedan tener sobre la donación y trasplante de órganos, lo que puede contribuir a subsanar y aclarar dudas, contribuyendo a que pueda aumentar la conciencia y la disposición a donar entre la población atendida en este nivel de atención<sup>(11)</sup>.

## **Materiales y métodos**

### ***Tipo de investigación***

La investigación tuvo un enfoque cualitativo para capturar las perspectivas individuales del profesional de salud en atención primaria concerniente a la donación y trasplante de órganos, este enfoque permitió explorar las emociones, cognición, creencias, valores y expectativas de los sujetos en su contexto natural, reconociendo la complejidad y la riqueza de sus experiencias y noción de lo que implica esta praxis para ellos<sup>(29)</sup>. Se buscó propagar cuáles son las perspectivas del profesional de salud en relación con la donación y trasplantes de órganos en un establecimiento de atención primaria, teniendo como epicentro sus puntos de vista en esta materia. Al centrarse en las perspectivas, se obtuvo un panorama de cómo el profesional de salud aborda la donación y trasplante de órganos y cómo lo abarcan ante su comunidad, lo que puede aportar información valiosa para ejecutar la investigación, en aras de mejorar las prácticas y políticas relacionadas con este campo<sup>(30)</sup>.

### *Diseño de investigación*

El diseño fue de tipo descriptivo, lo que posibilitó un análisis completo de las perspectivas del profesional de salud en atención primaria referente a la donación y trasplante de órganos. Este enfoque concedió que el investigador pueda explorar minuciosamente las opiniones, experiencias y actitudes de los sujetos en estudio. Se buscó obtener una comprensión profunda de cómo el profesional de salud en atención primaria concibe actualmente y cómo se relaciona con este tema prioritario para la salud pública. Además, esta metodología brindó un panorama integral de las perspectivas del profesional de salud, lo que permitió identificar tendencias, actitudes, patrones y posibles áreas de mejora en las prácticas y políticas asociadas con la donación y trasplante de órganos. Asimismo, permitió una interpretación profunda de los datos recolectados, proporcionando una visión significativa de la temática en estudio <sup>(29)</sup>.

La población designada para el estudio, fue de 54 profesionales de salud que trabajan en diferentes servicios y acorde a su profesión, constituida por: 6 biólogos, 16 enfermeras, 12 médicos, 1 médico especialista, 1 nutricionista, 14 obstetras, 2 odontólogos, 2 psicólogos, dicho dato fue obtenido en el departamento de administración del centro de salud antes mencionado <sup>(31)</sup>. El muestreo fue no probabilístico y por conveniencia, seleccionando a los participantes en función de criterios específicos que son esenciales para la investigación <sup>(30)</sup>. La dimensión de la muestra se determinó aplicando los criterios de saturación y redundancia <sup>(29)</sup>; estos criterios ayudaron al investigador a saber cuándo es suficiente la cantidad de participantes y la recolección de datos, considerando que la información empieza a repetirse y no aporta nuevos elementos significativos. Siendo así que se logró entrevistar a profesionales médicos (03), obstetras (04), enfermeros (04), biólogos (03) y odontólogos (01).

Del mismo modo, los participantes fueron escogidos según criterios de inclusión: todo el profesional de salud activo que acepten participar voluntariamente en la investigación y que refieran al menos 1 año de experiencia laboral en el lugar para asegurar familiaridad con las políticas y procedimientos del establecimiento. Fueron excluidos: personal administrativo y personal que se encuentre realizando su internado o SERUMS, asimismo aquel profesional que haya participado en la prueba piloto.

El escenario donde se llevó a cabo la presente investigación fue el Centro de Salud “José Olaya”, establecimiento de salud con internamiento, clasificado con categoría I-3, ubicado en

el departamento de Lambayeque, provincia de Chiclayo y distrito de Chiclayo. Ofrece atención las 24 horas del día, cuenta con 8 camas de internamiento y pertenece a la Microrred de Chiclayo, cuenta con diversas Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS), incluyendo consulta externa y patología clínica. Además, ofrece servicios directos y de apoyo, tales como: atención de urgencias y emergencias; gestión de referencias y contra referencias; desinfección y esterilización; vigilancia epidemiológica; salud ocupacional; registro y administración de información de salud; y salud ambiental. También cumple con las actividades obligatorias asignadas a la población en el marco de Salud Familiar y Comunitaria, acciones de Salud Ambiental en la comunidad, suministro de medicamentos, atención de partos inminentes, nutrición integral, prevención y diagnóstico temprano del cáncer, y procedimientos quirúrgicos en consulta externa, asignado a brindar atención sanitaria a 56 246 ciudadanos, adjudicados en 19 pueblos jóvenes de su territorio <sup>(31)</sup>.

Para el acopio de datos, se empleó la técnica de entrevista y el instrumento a emplear será la guía de entrevista (Anexo N°01). Dicha entrevista contiene siete preguntas abiertas basadas en el marco teórico y los antecedentes, la metodología del instrumento se divide en tres partes: introducción, datos generales (código, edad, servicio de salud en el que trabaja, años de servicio, área de trabajo, estudios de especialización y capacitación en el tema, número de WhatsApp), información que se utilizará para describir a los participantes en el informe de investigación, garantizando el cumplimiento del criterio de rigor científico conocido como transferibilidad.

El instrumento fue doblegado a una validación de contenido por tres expertos con basto conocimiento y experiencia (Anexo N°02), quienes evaluaron y ofrecieron sugerencias para ajustar las interrogantes del instrumento, de igual manera se realizaron en mejoras en la redacción de algunos reactivos, el reordenamiento de otros y la eliminación de preguntas que no estaban alineadas a la temática. El instrumento está diseñado para comprender las perspectivas del sujeto de estudio. Dichas respuestas se recaudaron mediante un dispositivo de grabación de audio MP3, previo consentimiento informado (Anexo N° 03), garantizando la confidencialidad de los participantes y la precisión y fiabilidad de la información, cumpliendo con el criterio de rigor científico de credibilidad <sup>(29)</sup>.

Finalmente, una vez aprobado el proyecto por el Comité de Ética Institucional, se realizará una prueba piloto con dos participantes en el mismo escenario de investigación, para asegurar su aplicabilidad y el logro del objetivo de estudio.

### ***Procedimientos***

El proyecto se registró en el Sistema de Gestión de Investigación (SGI) de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), posteriormente fue sometido a una revisión externa por un jurado designado por la directora de la Escuela de Enfermería, quienes evaluaron y emitieron observaciones sobre la investigación utilizando una lista de cotejo; esto garantizó el cumplimiento del criterio de rigor científico de consistencia teórica y epistemológica, permitiendo identificar y realizar las mejoras necesarias en el proyecto. Posteriormente, se presentó al Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) de la universidad para su aprobación; una vez obtenida la resolución de aprobación N° 344 - 2024 - USAT - FMED, se gestionó una carta de presentación en la Escuela de Enfermería para solicitar el permiso pertinente al Centro de Salud “José Olaya”.

A posteriori, el investigador coordinó con los directivos del Centro de Salud para solicitar oficialmente los permisos necesarios para acceder a la población de estudio de manera presencial, estableciendo horarios flexibles, ya sea al inicio o al final de su turno de trabajo. En el primer contacto, se proporcionó a los participantes una explicación detallada y la lectura del consentimiento informado (Anexo N°03) de la investigación para aquellos que expresen su disposición a participar. A posteriori, se realizó una entrevista semiestructurada, con una duración estimada de 20 minutos para quienes muestren disponibilidad instantánea. De igual manera, para aquellos que no puedan participar en el primer enlace, se estableció un cronograma acorde a su disponibilidad de horarios.

Las entrevistas fueron grabadas por un dispositivo de voz, asegurando en todo momento la confidencialidad y privacidad de los sujetos de estudio. A medida que se realizaron las entrevistas, la información recopilada fue transcrita fielmente en formato Microsoft Word para ser devuelta a los participantes en forma impresa o a través de la aplicación WhatsApp, para que puedan verificar y corroborar sus relatos. Esto permitió confirmar que las respuestas proporcionadas reflejaron con precisión lo que los participantes quisieron expresar, garantizando así el criterio de rigor científico de credibilidad de los datos obtenidos <sup>(29)</sup>. Las entrevistas se lograron recaudar en un lapso de tiempo estipulado por el permiso emitido por GERESA mediante la Carta de Autorización N° 0180, que estipula el tiempo del 19 de Agosto al 19 de Septiembre.

Asimismo, se aseguró el criterio de consistencia <sup>(29)</sup>, permitiendo que el estudio pueda ser replicado en contextos similares por otros investigadores que sigan el mismo tema. Finalmente, se cumplió con el criterio de transferibilidad al proporcionar las características de los participantes y describir detalladamente el escenario de investigación, ofreciendo pautas que permitan una comprensión general del problema estudiado. Se logró saturar con 15 entrevistas realizadas a los profesionales de salud que cumplieron con los criterios de inclusión.

Tras la recolección total de datos, se elaboró un análisis de contenido temático que posibilitó identificar conceptos, patrones y temas presentes en la información, con el objetivo de generar una explicación detallada <sup>(29)</sup>. Este análisis se dividió en las siguientes fases:

**Preanálisis:** En esta primera etapa, se realizó una lectura exhaustiva de los datos, se registraron observaciones preliminares y se verificó la precisión y relevancia de la información con respecto a los objetivos de la investigación. Además, se eliminaron muletillas y se llevó a cabo la conversión de unidades de significado del enfoque "emic" al "etic". Las unidades de significado se clasificaron utilizando la técnica del coloreado según su similitud de contenido.

**Codificación:** En esta segunda etapa, se llevó a cabo la codificación de los datos obtenidos. Esto implicó clasificar los datos en base a los conceptos o ideas que surjan durante el preanálisis, asignándoles un código que puede consistir en una palabra o frase corta. Posteriormente, estos códigos se agruparon en categorías en función de su significado y su semejanza semántica.

**Categorización:** En esta fase final, se comparó los hallazgos obtenidos en su investigación con otros estudios similares y con el marco teórico establecido. El objetivo fue identificar semejanzas y diferencias que permitan generar nuevas categorías de estudio sólidas y fundamentadas científicamente.

Además, esta investigación tuvo como pilar los principios de la ética personalista propuestos por Sgreccia <sup>(32)</sup>, que tienen como cimiento focalizar al ser humano y otorgar un valor primordial a sus derechos fundamentales e inherentes de la vida, además, de proteger la vida desde su procreación hasta su fin natural, promoviendo un enfoque en el que la persona nunca puede ser instrumentalizada ni reducida a un mero objeto de estudio o intervención médica.

Por otro lado, esta investigación aseguró el principio de respeto a la vida humana, valor fundamental de cada participante que aceptó por formar parte del estudio, garantizando la

preservación de su vida y su integridad psicológica, social y espiritual durante la ejecución del estudio. De igual manera, se mantuvo la confidencialidad de la información de cada uno de los participantes, para ello, se empleó códigos de identificación compuestos con la primera letra de profesional (P), seguido por la primera letra según la profesión de cada participante, agregando un número arábigo en cada uno de ellos de acuerdo al orden de entrevista realizada.

Es fundamental destacar que esta investigación no implicó ningún riesgo potencial o real para los sujetos de estudio, tampoco ofreció beneficios personales directos hacia ellos, excepto el contribuir al avance del conocimiento sobre el tema investigado. Las entrevistas se ejecutaron en un ambiente privado del mismo establecimiento de salud, alejado de ruidos u oyentes, con fines de evitar críticas o represalias por sus opiniones y se sienta en confort durante la entrevista.

Por otro lado, esta investigación aseguró el principio de responsabilidad y libertad, permitió a los participantes decidir libremente si desean formar parte del estudio, después de recibir información detallada sobre la naturaleza del estudio y los procedimientos que se iban a realizar. Se garantizó en todo momento su derecho a la información y a tomar decisiones informadas. La investigación se realizó previa aprobación del Comité de Ética e Investigación de la Universidad, con el permiso del director de la institución de salud y cumpliendo con el Reglamento de Investigación Institucional.

Por último, el principio de sociabilidad y subsidiariedad: En todo momento se reconoció a la persona como un ser social, en constante relación y dependencia mutua. Se escuchó activamente sin emitir juicios de valor ni críticas sobre su opinión, manteniendo una relación empática. Los resultados se compartieron con el establecimiento involucrado al finalizar el estudio.

## **Resultados y discusión**

Los resultados se estructuraron a partir de las perspectivas de los profesionales, organizándose en cuatro categorías principales que abordan diferentes dimensiones del proceso de donación y trasplante, de algunas categorías se desglosa en subcategorías, las cuales reflejan las barreras, desafíos, responsabilidades y propuestas que surgen en el concepto de la atención primaria. Estos hallazgos proporcionaron una visión integral sobre la perspectiva que tienen los profesionales de salud, surgiendo la relevancia de su papel en la educación, promoción y sensibilización a la ciudadanía de la donación y trasplante de órganos.

## **CATEGORÍA I: PERSPECTIVA HUMANITARIA ANTE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS**

Esta primera categoría, contextualiza y explora la visión y actitud que tienen los profesionales de la salud respecto a la donación y trasplante de órganos, considerando el impacto que tiene esta práctica en la vida de los pacientes con fallo orgánico y sus familiares. Además, esta categoría explora la perspectiva y la manera que avizoran los profesionales a la donación como un acto de solidaridad, empatía y de gran altruismo, destacando así la importancia de sanar y potenciar la calidad de vida de las personas en espera de un trasplante. Tal como se indica en las siguientes subcategorías:

### **Subcategoría 1.1.- Dimensión humana y empática**

En esta subcategoría, los profesionales de salud entrevistados, manifiestan la aptitud invaluable y los beneficios que trae consigo esta práctica, detallan que es un acto de inmensurable altruismo y que es una muestra de empatía hacia el prójimo que presenta algún daño orgánico, además la contribución y compromiso que tiene que tener la población para contribuir con la salud pública, dicha subcategoría se evidencia en los siguientes discursos:

*“... A nivel mundial existen seres humanos que por enfermedades degenerativas tienen alteraciones en sus órganos y que necesitan de un trasplante de órganos, la gente debe tener la empatía de contribuir a este problema donde se requiera de la donación de órganos para posibles trasplantes...” (PM01)*

*“... Hay muchas personas con enfermedades irreversibles, tipo renales, cardíacas, inclusive hepáticas, que requieren seguir viviendo. Por ello es importante tener empatía ante esta problemática, de manera que sea más factible acceder a una donación y trasplante de órganos.” (PE03)*

*“... Esta práctica ayudaría a aliviar muchas enfermedades, una donación de retina, de un riñón, existen muchas personas que sufren accidentes y fallecen, entonces ellos van a dar vida a otras y muchos de ellos son jóvenes, que tienen una vida por delante...” (PB04)*

*“... Es importante tener la vocación de donar y que la decisión esté en ellos, nadie tiene que influir en ella, si ellos quieren donar, la familia tiene que respetarlo, existen muchas*

*personas que esperan recibir una donación y seguir viviendo, la enfermedad no distingue edad, hay niños, jóvenes, personas adultas, conectados a una máquina y si está en uno ayudar a que siga viviendo, en buena hora.” (PO05)*

*“... Estaría bien que se dé la donación y trasplante de órganos, para una persona que necesita, le ayudaría mucho, si existe la posibilidad de ayudar hasta el último momento, incluso hasta muriendo puedo ayudar, porque esto es una ayuda hasta el final de la vida...” (POD08)*

*“... El trasplante es magnífico considerando el altruismo que se da al apoyar una vida, cuando se obtiene un órgano para trasplante de algún paciente que fallece, por eso, es adecuado que se haga la donación...” (PE09)*

*“... Es importante para la salud de las personas, a través de la donación podemos salvar vidas, de allí radica la importancia de brindar la orientación a la comunidad y explicar lo importante de contribuir en esta problemática...” (PO10)*

*“... Es algo positivo definitivamente, va ayudar a las personas que necesitan un trasplante de órganos. La donación es muy oportuna, es una forma de beneficiar a otras personas y representa un acto de amor y empatía. Si ya estoy declarada con una muerte cerebral, se podría hacer una donación de órganos y salvar vidas...” (PM12)*

### **Subcategoría 1.2.- Donación y trasplantes como extensión de la vida y mejor medida terapéutica**

En esta subcategoría, los profesionales de salud, manifiestan a la donación y trasplante de órganos como acto trascendental ante la muerte, señalan que, a través de esta práctica, una persona fallecida tiene la posibilidad de prolongar su legado vital y funcional, permitiendo que parte de su esencia continúe en otra persona. Asimismo, enfatizan que esta praxis constituye una de las intervenciones terapéuticas más efectivas para pacientes que enfrentan fallos orgánicos, siendo en muchos casos la única opción que ofrece la posibilidad real de recuperación y mejoría significativa. Dicha subcategoría se evidencia en los siguientes discursos:

*“... El donar el corazón, los lacrimales, es como una extensión de la vida de alguien que fallece, porque lo va a tener otra persona, es mi punto de vista, yo siempre he pensado así, pero las personas no saben o no lo ven así, que es la extensión de la vida, es ir más allá de la muerte.”*  
(PO02)

*“... En relación a la salud, los conocimientos están dados, porque son a través de evidencias, no son inventos, no somos brujos, en la cual decimos nuestras creencias antiguas y ancestrales, la medicina está demostrado con evidencias que la donación y trasplantes es una de las mejores medidas para tratar fallos orgánicos, las personas deben ser conscientes de la necesidad de dar vida después de la muerte, entonces, si tengo algún daño cerebral y mis órganos están todavía funcionales, ¿por qué no? extender mi vida prácticamente a través de esas personas...”*  
(PE03)

*“... Bueno, mi perspectiva es que es dar o prolongar el tiempo de vida de alguna persona con enfermedades irreversibles y es seguir dando vida después de muerto...”* (PO05)

*“... Es algo idóneo porque sabemos perfectamente que estamos apoyando en una vida más, es una manera de trascender la muerte...”* (PE09)

*“... Bueno, en mi experiencia, la donación de órganos y trasplante lo he vivido en carne propia porque tengo un familiar que, gracias a Dios, recibió ese milagro de un trasplante de riñón y ahora goza de una salud excelente, es una de las mejores prácticas para personas con algún fallo orgánico, además que es ir más allá de la muerte porque mis órganos van a vivir en otro ser humano...”* (PE11)

*“... Yo soy donante de órganos, he autorizado que sean donados mis órganos. Así que es una forma de trascender en la vida, es darle una oportunidad de seguir viviendo en las demás personas...”* (PE14)

## **CATEGORÍA II: ROL DEL PROFESIONAL DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS.**

Esta categoría, describe el papel esencial y multifacético que tienen los profesionales de salud en la donación y trasplante de órganos, donde describen su responsabilidad desde la

atención primaria, mismos que manifiestan su rol como profesional y como factor determinante en el éxito o fracaso de esta práctica, donde la promoción y sensibilización sobre la donación de órganos es fundamental para aumentar la conciencia y fomentar una cultura de solidaridad y generosidad ante la salud pública. Además, se ven a sí mismos como promotores de la vida, gracias a los conocimientos y competencias que han adquirido en la longitud de su formación académica y experiencia profesional, el cual tiene el deber de educar activamente a la población, aclarar mitos y derribar barreras culturales que impiden una mayor disposición a donar. Dicha categoría se evidencia en los siguientes discursos:

*“... El personal de salud es una extensión de la obra de Dios, porque procuramos mantener la vida y esto es a través de todos los estudios, los conocimientos que adquirimos en el transcurso de nuestra carrera, en el transcurso de siendo preprofesionales, luego ya en la vida misma profesional, el día a día es un constante aprender, representamos un un papel fundamental...” (PE03)*

*“... El profesional de la salud desempeña un rol fundamental en el proceso de donación de órganos y además es el idóneo para esta praxis considerando su preparación profesional en la medicina...” (PM07)*

*“... El profesional de salud tiene un papel muy importante, lamentablemente no estamos promoviendo esta actividad, pese a que somos los idóneas para promocionar esta práctica que es tan importante para salvar la vida de los pacientes...” (PO10)*

*“... Yo creo que deberíamos tener mayor compromiso para sacar adelante la promoción en cuanto a donación de órganos, no todos están conscientes de lo que es y para qué se debe donar órganos, sería beneficioso para la población que esto se difunda y que la gente sepa qué es una donación, para qué vas a donar, por qué vas a donar y cuan es importante donar...” (PO02)*

*“...Todo parte desde la comunidad, si no se hace el trabajo a nivel preventivo promocional, te aseguro que los hospitales estarían peor, el profesional de salud es el indicado para hacer este tipo de promoción porque son los que conocen el tema, y les será más fácil educar a los demás de la importancia de la donación de órganos. Cada vez que exista la posibilidad de educar a la población que los órganos en una persona que presenta algún daño cerebral, ya no hay posibilidades, entonces, antes de que se pierdan , es mejor la donación...” (PE03)*

*“... No hay interés por parte del profesional, no tienen compromiso, generalmente son los que más salen a la comunidad, los que realizan actividades extramurales y están formadas desde un inicio para actividades en la comunidad, ellos son los que están más cerca a la población y los llamados a promocionar...” (PB04)*

*“... En la atención primaria realizamos promoción y prevención de la salud, tenemos un mayor acercamiento y tenemos mayor contacto con la población, por eso mismo deberíamos difundir estas políticas y educar sobre donación de órganos, en cualquier momento que nosotros tengamos oportunidad de interactuar con un paciente o con la familia misma, fomentar la donación voluntaria de órganos, debería ser un tema de conversación...” (PO05)*

*“... Los centros de salud, se consideran fundamentales para la salud y el profesional debe estar comprometido a tratar de educar a la comunidad, es necesario un mayor compromiso del equipo de salud para realizar actividades de sensibilización con el fin de informar y generar conciencia sobre la donación de órganos en los pacientes que deberían donar sus órganos porque van a salvar vidas...” (PB06)*

*“... Los profesionales de salud de niveles primeros de atención, juegan un papel importante en mejorar y cambiar el paradigma social para que mejore la situación de esta práctica, sobre todo porque son el primer contacto con la población y es trascendental esta interacción con la comunidad para promover la donación y trasplante de órganos...” (PM07)*

*“... Sería bueno que todos los profesionales tengan mayor iniciativa para esa actividad, porque es muy laboriosa, sobre todo al salir a la comunidad, sabemos que es limitada la donación de órganos y es importante que hagamos promoción hacia la comunidad...” (PE09)*

*“... El primer nivel de atención de salud, es quien más contacto tiene con la población, nuestro papel es muy importante, puesto que somos imagen para el resto de la población, como profesional de salud tenemos que promocionarlo. Nosotros, articulamos con promotores, con líderes comunales, agentes, todo ello y sería bueno armar un plan para poder capacitarlos a ellos y de alguna sensibilizarlos ya que muchos de ellos tienen una idea errada de lo que es la donación y trasplante de órganos...” (PE11)*

*“... La atención primaria o centros de salud, tiene la labor de informar a su comunidad, desde que acuden a consultas o quienes están algunos programas, es importante comentarles los beneficios que traería esto y que no hay nada negativo para la persona...” (PM12)*

*“... La atención primaria, es la parte vertebral de la salud pública y los profesionales de salud que trabajan allí deberían estar sensibilizados, hay poca vocación, es importante como profesionales de salud que estamos en primera línea asumir el papel que nos corresponde, estamos en todas las etapas de vida, desde el nacimiento hasta la muerte de las personas y por ende podríamos hacer mucho por este tema...” (PE14)*

### **CATEGORÍA III: BARRERAS Y DESAFÍOS LEGALES Y SOCIALES ANTE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS**

Esta categoría describe los obstáculos tanto legales, sociales, experiencias negativas que interfieren que presenta la donación y trasplante de órganos. A pesar de los avances de la medicina contemporánea y las legislaciones que promueven la donación, perduran barreras que limitan el acceso equitativo y la eficacia de estos procedimientos. Estas barreras incluyen problemas de implementación normativa legal o el simple hecho de su incumplimiento, la falta de información educativa adecuada, las influencias religiosas y culturales que afectan las decisiones sobre la donación.

#### **Subcategoría 3.1.- Incumplimiento de ley de donación y trasplante**

En esta categoría, los profesionales de salud describen el incumplimiento de la ley de trasplante y la falta de utilidad efectiva de normativas y regulaciones relacionadas con la donación de órganos. Aunque existen leyes que promueven y regulan la donación, en la práctica, estas a menudo no se cumplen adecuadamente, afectando negativamente el proceso. Los discursos reflejan las frustraciones y las limitaciones que impiden el cumplimiento pleno de estas normativas, y destacan la necesidad de mejorar tanto el marco legal como su implementación práctica, evidenciado en los siguientes discursos:

*“...Lamentablemente, dicen que el papel aguanta todo, en tu DNI pones ser donante de órganos, sin embargo, son los esposos o padres que tienen la patria potestad y no dan el consentimiento, hay puntos que deben normatizar el derecho de la persona, hacer valer la*

*salud, para salvar una persona. No hay ley que defina y haga respetar lo que la persona puso en su DNI...” (PM01)*

*“... Si no hay una ley que nos ayude a encaminar la donación de órganos, si no hay reglamentos, no hay normas, lamentablemente nuestro país está acostumbrado a que las leyes están dadas, pero no hay impulso. ¿De qué me sirve que esté transcrita en un papel cuando no se ven los medios, la logística, todo lo que se requiere para poder implementarla?, necesitamos que dada la ley, dada la norma, haya el conjunto logístico necesario para poder implementarla y poder ejecutarla de alguna forma...” (PE03)*

*“... El gobierno debe obligar a que, si alguien está de acuerdo en donar sus órganos, se haga. El gobierno promueve la donación de órganos como un acto voluntario por parte del paciente o donante, quien expresa su consentimiento antes de fallecer. Sin embargo. El Congreso debe dar una ley que a ese acto voluntario que ha dado el paciente en vida, tiene que cumplirse la voluntad del fallecido.” (PB06)*

*“... Indudablemente la ley es muy genérica, es muy ambigua, muy abierta, que no va a tratar de solucionar el problema en su conjunto. Lo que necesitamos es aquí un cambio en la legislación, es trascendental para que se respete el sí colocado en el DNI...” (PM07)*

*“... Se intenta hacer la donación pero no hay protección en cuanto a una ley, que influya mucho para decir sí o sí. Si tú donas tus órganos, sí o sí, va a ser contundente, no hay una ley real, que apoye esto.” (PM12)*

*“... Pasa que por más que tú des tu autorización en tu DNI, a veces los familiares no hacen que se respete tu voluntad. Entonces, no hay algo que respalde la voluntad de las personas que somos donantes, debería respetarse esa voluntad. Basta que en el DNI digas que sí estás autorizando, porque has sido tú, en pleno conocimiento, con todas tus facultades, tú has querido brindar la oportunidad o trascender a través de ti, dándole la oportunidad de vida a diferentes personas. No hay ninguna política que regule eso o que haga respetar.” (PE14)*

**Subcategoría 3.2.-Creencias religiosas, culturales, experiencias negativas y falta de educación**

En esta subcategoría, aborda una de las barreras que intervienen en la decisión de las personas sobre la donación y trasplante de órganos. Se exploran las creencias religiosas y culturales que pueden generar resistencia o rechazo a querer donar, entre ellas surgen las percepciones relacionadas con la integridad del cuerpo o por creencias en torno a la vida y la muerte. Además, se consideran las experiencias negativas previas, como incredulidad con el sistema de salud o en los procedimientos médicos, que afectan la aptitud de las personas para acceder a la donación de órganos. La escasa educación e información clara y accesible también se identifica como un obstáculo, muchas personas desconocen los beneficios y el proceso de la donación, evidenciado en los siguientes discursos:

*“... El problema es la sociedad y sus creencias, no hay una comunidad arraigada a educaciones o a una cultura positiva en donación de órganos, como en otros países...” (PM01)*

*“... Las creencias son importantes muchas vidas que se pierden, lamentablemente, por creencias religiosas o de cualquier tipo. Si no trabajamos en esas creencias, esa idiosincrasia que tiene nuestra población, muy poco vamos a poder avanzar...” (PE03)*

*“... Estas son las barreras más trascendentales en la sociedad que tenemos, por ambos lados, porque también hay profesionales que aun sabiendo lo importante que es la donación de órganos no lo ejecutan por criterios religiosos, morales, éticos, según ellos...” (PM07)*

*“... En muchas ocasiones depende de la cultura, hay muchas formas de pensar, sabemos que cada uno tiene una decisión o han tenido una mala experiencia, también ha tenido conversaciones con otras personas de su entorno, antiguos, que tienen la creencia de que no se debe donar, que se debe ir con todo al cementerio...” (PE09)*

*“... El ser humano muchas veces pasa experiencias negativas y es un poco triste porque la gente no quiere, es un tema cerrado para ellos. ¿Por qué van a desmembrar a mi familiar? hay personas que por temas religiosos incluso no consienten ni la transfusión sanguínea. Entonces podemos educar a estas personas para que puedan salvar vidas...” (PE11)*

*“... La cultura va a influir en la decisión que tome la persona o el profesional para poder promocionar lo que es la donación y trasplante, ya sea sus creencias religiosas, la cultura de la que viene o experiencias. Tal vez la tarea en la atención primaria es un poco más complicada*

*porque el paciente va a ver como que ya lo está predestinado a una muerte cercana, entonces, tal vez no lo podemos hacer mucho en la atención primaria...” (PM12)*

*“... Estamos a favor de la donación. Sin embargo, se respeta que hay personas o familias que niegan donar órganos, no les parece que los estén separando de sus órganos. Pero cada persona tiene sus creencias, sus valores y no se pueden cambiar...” (PE14)*

*“... Estos términos a veces son mal manipulados, mucha gente no quiere por tantas cosas que se han visto y a veces da temor a no querer participar de esta donación. De acuerdo a la religión, hay creencias y leyes que a veces no permiten eso, ni transfusión de sangre, ni como trasplante de órganos, por su misma creencia. Y quitar estas ideologías, creencias, mitos, porque por esto mismo la gente no dona...” (PB15)*

#### **CATEGORÍA IV: PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS: PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y VALORACIÓN DE LA VOLUNTAD DEL DONANTE EN PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN**

Los profesionales centran sus ideas en mejorar el contexto catastrófico que atraviesa la donación y trasplante de órganos, mediante propuestas orientadas a superar los desafíos existentes en la donación y trasplante de órganos, sugieren estrategias que buscan aumentar la conciencia de la sociedad y la valoración de la voluntad del donante, fortalecer programas de impulso y promoción en diferentes niveles de atención sanitaria. Además, centran la necesidad de implementar programas educativos comenzando desde la educación básica y continuando en la atención primaria donde describen posibles programas de impulso y promoción centrados en la emergencia que atraviesa la donación y trasplante de órganos en la comunidad, con el fin de garantizar que más personas consideren la donación como una opción viable, ética y de gran altruismo, los discursos detallan las ingeniosas ideas que proponen los profesionales para mitigar barreras y mejorar las tasas de donantes.

*“...La educación sobre donación de órganos debe comenzar con los profesionales de la salud, luego promover en los colegios para que tengan la idea de la importancia que tiene este tema, esta educación debe partir desde el sector salud que es la cabeza, debe instituir esta facultad de salvar una vida...” (PM01)*

*"...He visto campañas de donación de órganos en hospitales que es donde más se difunde, más que en centros de salud, a nivel preventivo promocional que es el 1-1, 1-2, 1-3, lo desconocemos, pero resulta beneficioso la creación de programas a este nivel, porque es importante que la gente sepa qué es una donación..." (PO02)*

*"...La promoción es importante, la situación actual no da pie a que podamos ser mucho más conscientes, es relevante explicar la necesidad de ser más empáticos y solidarios, tenemos que respetar la decisión que en uso de sus capacidades totales dio el consentimiento de donar órganos, porque la demanda es bastante, pero la oferta es poca. Tenemos que empezar desde los colegios, formando a las futuras generaciones para que sea mucho más fácil, desde la niñez, si vamos sensibilizando, va a ser mucho más fácil todo este trabajo..." (PE03)*

*"...Mi perspectiva es que sigamos impulsando estos temas desde niveles inferiores, colegios, universidades, facultades de salud, trabajar con adolescentes o en cualquier contacto con la población, para que tengan esa capacidad de poder donar. En este aspecto estamos mal, tenemos que trabajar desde abajo, si queremos tener más donantes, y que estas listas de espera disminuyan, hay que respetar la decisión del donante de órganos..." (PO05)*

*"...Es importante realizar actividades de sensibilización, como charlas en colegios, clubes de madres y otros espacios donde haya presencia de personas, con el fin de informar y generar conciencia sobre la donación de órganos..." (PB06)*

*"...A través de actividades educativas, como charlas en colegios, universidades, institutos, etc, se busca sensibilizar a la población sobre el valor, la importancia y contribuir a la donación de órganos. En Europa, desde las aulas universitarias somos donadores, donamos sangre periódicamente, se llega el día del donador y todos vamos a donar, entonces los bancos de sangre están completos, no hay mayor dificultad, se necesita de una sensibilización social para cubrir esta brecha..." (PM07)*

*...Todo ayuda suma, no solamente el profesional de salud, sino que se debería motivar e incentivar desde colegios, universidades, institutos, grupos sociales, juveniles y darles a conocer todo acerca de la donación y trasplante de órganos y que es una ayuda hasta el final..." (POD08)*

*“...Cada institución debe poner más énfasis en esa actividad porque es muy importante, pues a veces hacemos campañas y promoción de la salud, en donde se puede tener, de repente, una gigantografía de donación de órganos y aprovechar a concientizar a todas las personas, esto se puede realizar en los colegios, porque aquí hay mayor volumen de adolescentes...”*  
**(PE09)**

*“...Yo pienso que no se está contribuyendo para nada, el Ministerio de Salud realmente no le da la importancia debida. Se debería hacer mayor énfasis en esto, no hay cultura de donación en el Perú, nos falta bastante por eso creo que se deberían incluir la promoción de la donación de órganos, en lo que es el sector salud...”* **(PO10)**

*“...Se podría empezar a hacer, compartir experiencias de vida, porque cuando compartes una experiencia de una persona que ha tenido un familiar, que ha donado órganos o que ha recibido una donación de órgano, esto podría ayudar a sensibilizar, porque nadie está libre de nada. Creo que nuestro país no está muy sensibilizado...”* **(PE14)**

*“...Sería bueno que implementar, así como la donación de sangre, es bueno incentivar a la gente, dar a conocer lo que podemos hacer con nuestros órganos y que se puede ayudar a más gente, tenemos que concientizar acerca de la donación de trasplante de órgano. Siempre es bueno, porque a veces la comunidad está expectante...”* **(PB15)**

### **Discusión**

Con respecto a la primera categoría: perspectiva humanitaria ante la donación y trasplante de órganos, la cual abarca la visión y actitud que tienen los profesionales de salud respecto a esta práctica, estimando el impacto que tiene este acto en la vida de las personas y de su entorno familiar. Además, exploran la perspectiva que tienen los profesionales de salud y la manera que avizoran esta práctica, verbalizando que es un acto de solidaridad, empatía y de gran altruismo, destacando la importancia de auxiliar o mejorar la condición de vida de las personas en espera de un trasplante, incluso destacan esta praxis como uno de los avances científicos de la medicina y la describen como la mejor medida terapéutica y una manera de trascender a la muerte.

Gran parte de los participantes, presentaron una perspectiva desde una dimensión humana y empática, pues enfatizan la necesidad de donación para trasplantes en personas con algún fallo orgánico o presentan enfermedades irreversibles, sólo partiendo desde esta postura se puede cambiar la vida de muchas personas. Además, recalcan la empatía como un factor esencial ante la donación de órganos para posibles trasplantes, pues se necesita de esta facultad en la población para que tenga una orientación favorable ante esta problemática que presenta una escasa oferta de órganos.

Asimismo, Natenson en su estudio, manifiesta que la donación de órganos entre vivos es básicamente un acto de amor por el cual, el donante, pretende “dar vida” al paciente enfermo, incluso a restablecer el equilibrio familiar. El órgano donado produce una serie de mecanismos positivos que no solo repercuten en el paciente receptor sino para el propio sujeto donador <sup>33</sup>.

Por otro lado, Truong T, Tham I, Yick J, Chiang P, Seck T, identificó que la predisposición de los participantes para la donación de órganos y tejidos estaba principalmente motivada por el altruismo que implica esta acción, pues manifiestan su intención de ayudar a mejorar la condición de vida de otras personas que presentan algún fallo orgánico, realizando un acto de bondad y optimizar el uso de los órganos y tejidos después de la muerte <sup>34</sup>.

Partiendo de todo esto, es importante reconocer a la donación y trasplante órganos desde una dimensión o desde un ámbito humano y empático, en el cual la comunidad necesita esta orientación o enfoque que pueda dar respuesta a esta problemática que sigue en ascenso, se requiere de una empatía colectiva, que permita concretar un compromiso social en donde prevalezca la salud y calidad de vida.

Por otro lado, los profesionales de salud tienen una perspectiva más optimista a la donación y trasplantes como extensión de la vida y mejor medida terapéutica para personas que presentan alguna falla orgánica, comprenden este acto o voluntad como una manera de trascender a la muerte, pues recalcan el hecho de vivir en otra persona mediante esta intervención quirúrgica cuando una persona expira del mundo, además consideran esta praxis como una de las intervenciones médicas más exitosas y, en muchos casos, la única opción para personas que sufren de daños orgánicos irreversibles, teniendo como cimiento la medicina basada en evidencia que ha demostrado y sigue demostrando que los trasplantes no son un "milagro" ni

una solución esotérica, sino un procedimiento clínico comprobado que ofrece a los pacientes una oportunidad real de recuperación.

En contraste con la literatura, el autor Souza D, Souza VC, Matsui WN, Pimentel R, Dos Santos MJ, en su estudio realizado, hallan como primera categoría la donación de órganos y tejidos como un acto de amor a tus semejantes y una oportunidad para un nuevo inicio. La subcategoría “Un acto de amor al otro” muestra que los estudiantes visualizan la donación de órganos y tejidos para trasplante como una muestra de solidaridad, empatía, amor y transformar un momento difícil en un momento de esperanza que puede ser gratificante para el paciente, además, ven como una oportunidad para que el paciente se recupere del impacto de las enfermedades o fallos orgánicos, mejorando significativamente la calidad de vida y aumentando la posibilidad de continuar su historia satisfactoriamente, lo que se puede observar como una oportunidad para un nuevo comienzo <sup>35</sup>.

Por ello, Rochera en su estudio manifiesta que se debe preservar la vida de un ser humano y por ello considera que gracias al reemplazo de uno de sus órganos afectados por un órgano sano extirpado de otra persona, viva o muerta, expresa ciertamente la epopeya más apasionante de la medicina contemporánea del siglo actual, tanto por lo que supone esta hazaña terapéutica como por su significancia y el impacto en el conocimiento de la biología humana, su formidable efectividad de poder preservar una vida o mejorar la magnitud de rehabilitación en los pacientes con fallo orgánico está fuera de toda duda <sup>36</sup>. Por ello, resulta esencial impregnar en la comunidad esta ideología o manera de ver a la donación y trasplante de órganos, una manera de trascender y beneficiar al prójimo, crear conciencia en la sociedad y en lo enriquecedor que resulta esta práctica para la salud pública.

Como segunda categoría se establece el rol del profesional de salud de atención primaria en la donación y trasplante de órganos, esta describe el papel fundamental que los profesionales de salud tienen en este proceso, partiendo desde la promoción, educación y sensibilización a la comunidad, cultivando un criterio concreto y claro de lo que realmente es la donación de órganos para posibles trasplantes, siendo también de apoyo a la sociedad en la toma de decisiones conscientes e informadas, garantizando un abordaje integral y humanizado basado en la confianza y el respeto a las creencias y valores de la población.

Asimismo, detallan la participación activa, multidisciplinaria y multidimensional del profesional de salud de atención primaria en esta práctica, y describen que su buen desempeño resulta crucial para generar confianza en la comunidad, erradicar mitos y barreras culturales, y fomentar una cultura de donación informada y voluntaria, teniendo de base un enfoque holístico, abordando aspectos médicos, psicológicos, sociales y éticos, asegurando que la donación y el trasplante de órganos se realicen con el respeto necesario a la dignidad del paciente y en concordancia con la normativa vigente de cada país.

Previa equiparación con la literatura, Hsu B, Bondoc A, Cuenca A, Gigli K, Laventhal N, Nakagawa T, en su estudio manifiestan que los profesionales de la salud representan una gran labor en la donación y el trasplante de órganos y esto se manifiesta en diversos escenarios clínicos, desde la orientación anticipada, controles de salud, la atención al final de la vida, la derivación para la donación de órganos, el cuidado del paciente con insuficiencia orgánica terminal, y el seguimiento postrasplante. De ahí la importancia que la gestión de posibles donantes, requiera un equipo multidisciplinario y multisectorial que incluye al médico, enfermera, laboratorista, y muy importante la parte espiritual para lo cual se necesita también de un sacerdote, todos ellos juegan un papel relevante dentro de este equipo, para construir una sociedad arraigada a la donación de órganos <sup>37</sup>.

Partiendo de ello, Guerrero J, et al. en su estudio manifiestan que la mayoría del profesional de salud está a favor de la donación de órganos, y esto resalta el rol fundamental que desempeñan en el proceso de donación, y su intervención puede aumentar la probabilidad de que las familias otorguen su consentimiento. En Colombia, se han llevado a cabo investigaciones para evaluar los conocimientos y perspectivas tanto de la población general como del profesional de salud sobre la donación de órganos. Se ha evidenciado que fomentar una cultura favorable a la donación y garantizar una adecuada educación sobre el tema podría influir positivamente en las tasas de donación. No obstante, la falta de conocimiento sobre la normativa y regulación vigente en cada país representa un obstáculo, lo que hace que la educación y la concienciación sean desafíos clave para mejorar la disposición a donar <sup>38</sup>.

Por tal motivo, es imposible pasar por desapercibido el rol integral que juega todo el equipo profesional multidisciplinario. Partiendo desde la atención primaria, la educación y sensibilización a la sociedad es el cimiento y el pilar para mejorar las tasas de donantes en el país; cada profesional desde su espacio y tiempo, tiene el poder de promover la donación para

trasplantes, haciendo ver a las personas lo gratificante que resulta y la repercusión sobre la salud pública de manera positiva, en donde prima la vida y el respeto de la voluntad hasta el último segundo de existencia. Su responsabilidad no solo implica la expansión de información concreta y con evidencia, sino también la sensibilización de la población sobre la importancia de donar como un acto altruista y solidario. A través de la educación continua, la orientación personalizada y el trabajo colaborativo con diversas instituciones, los profesionales contribuyen a derribar mitos, generar confianza en el sistema de salud y de impulsar una cultura de donación informada y consciente. La promoción y sensibilización es una responsabilidad clave de los profesionales de la salud y más aún en atención primaria, estimando que son el sector que interactúa con mayor masa de la comunidad, es acá de donde se debe generar conciencia, para aportar en la creación de una cultura de donación informada y responsable.

Continuando con la discusión, prevalece una tercera categoría denominada; "Barreras y desafíos legales y sociales ante la donación y trasplante de órganos"; la cual abarca obstáculos normativos, institucionales y socioculturales que de alguna manera dificultan este proceso. Partiendo del ámbito legal, se analizan las deficiencias en la implementación, la transgresión de la normativa vigente, así como las lagunas legislativas que generan ambigüedades en la práctica. Además, se exploran factores como el desconocimiento de la comunidad, mitos y creencias, la falta de credulidad en el sistema de salud y las dificultades en la promoción de una cultura de donación que influyen en la decisión de donar. También, se consideran los obstáculos que afrontan los profesionales de la salud, como la capacitación insuficiente, la falta de coordinación interinstitucional y las limitaciones de infraestructura. Esta categoría expone las barreras que deben superarse para fortalecer el sistema de donación y trasplante de órganos, promoviendo estrategias que favorezcan su optimización y aceptación social.

Durante el procesamiento, se identificó la subcategoría: Incumplimiento de la Ley de Trasplante, misma que analiza las deficiencias en la implementación de la normativa vigente sobre donación y trasplante de órganos en el país. Se destacan problemáticas como la insuficiente fiscalización por parte de entidades reguladoras del país, la escasa difusión y conocimiento de la legislación vigente, tanto en la población como en el profesional de salud. El análisis de esta subcategoría permite visualizar uno de los obstáculos principales que afectan el correcto funcionamiento del sistema de donación y trasplantes, lo cual resalta la necesidad de fortalecer la normativa actual y su cumplimiento para mejorar la efectividad del procedimiento y la confianza en la donación y trasplante de órganos.

Por ello, en un estudio realizado por Victorino J, Karsburg L, Brito S, Ventura C, indican que el proceso de donación y trasplante de órganos en Brasil ha sido objeto de discusiones y modificaciones legales en respuesta a la perspectiva de la soberanía brasileña. En un principio, la exigencia de manifestar la voluntad de donar en los documentos de identidad generó un alto número de rechazo, dificultando las oportunidades de posibles donantes. La implementación del consentimiento familiar permitió una mayor aceptación y mejores índices de donación. Además, recalcan que el éxito de este proceso depende de tres elementos fundamentales: la disposición de la población a donar, la adecuada comunicación del deseo del fallecido a sus familiares y la correcta intervención de los profesionales de salud. Contar con una normativa clara y confiable refuerza estos factores, proporcionando seguridad a los donantes, asegurando el respeto de las familias y capacitando a los profesionales en los aspectos técnicos y legales necesarios para optimizar el proceso de donación <sup>39</sup>.

De igual manera, Souza V, et al. manifiestan en su estudio que la extracción de órganos para su donación sólo puede realizarse con la autorización de la familia y así lo estipula la normativa, que dicho permiso debe ser otorgado por un familiar de primer grado, un hijo, madre o padre, y se requiere la presentación de un documento que certifique tal vínculo. No se permite influir en la decisión de los familiares, sino simplemente brindar información sobre la importancia de la donación y consultar su voluntad. El profesional de salud tiene la obligación de reportar el fallecimiento y justificar tanto la aceptación como el rechazo de la donación de órganos y tejidos. A pesar de los esfuerzos, sigue preocupando la creciente brecha entre la alta demanda de trasplantes y la baja tasa de procedimientos realizados. Por ello, resulta fundamental minimizar errores en la identificación de posibles donantes y el uso de criterios preestablecidos por los profesionales de salud, garantizando el cumplimiento de las directrices para la evaluación y validación de donantes en muerte encefálica <sup>40</sup>.

A partir de los estudios revisados, se recomienda fortalecer los mecanismos de supervisión y cumplimiento de la normativa actual de donación y trasplante de órganos, asegurando que la autorización familiar se lleve a cabo en un marco de respeto, sin coerción y teniendo en cuenta la voluntad del donante. Además, la implementación de registros de voluntad de donación, accesibles a los profesionales de salud y familiares autorizados, podría favorecer la toma de decisiones y contribuir a una mayor transparencia en el proceso donde destaca la importancia de comunicar la voluntad de donar a los familiares, asegurando que estos puedan tomar

decisiones informadas y alineadas con los deseos del fallecido. A diferencia de Brasil, la situación Peruana presenta desafíos similares en cuanto al aceptar la donación y trasplante de órganos, ambos países tienen la necesidad de establecer un marco normativo congruente que regule eficazmente este proceso, estimando que en ambos países se requiere del consentimiento familiar, lo que representa un obstáculo para la oferta, si bien Brasil ha realizado diversos cambios en aras de mejorar la situación de la donación y trasplante de órganos, partiendo de la revisión de la literatura y el previo análisis, en el Perú la donación y trasplante de órganos sigue siendo un tema controversial en el cual persiste la falta de sensibilización por parte de la sociedad y la deficiente promoción de donar, teniendo una de las peores tasas en este aspecto, por ello mismo es importante la implementación de leyes contundentes y firmes que hagan respetar la decisión del donante y se efectúe en el momento correcto, tomando como cimiento la brecha que existe en las listas de espera de un órgano.

Por otro lado surge una segunda subcategoría, pues los profesionales manifiestan que las creencias religiosas, culturales, experiencias negativas y la falta de educación representan una gran limitante en esta praxis, esta subcategoría aborda factores socioculturales y educativos que influyen en la decisión de querer donar, destacando las creencias religiosas, tradiciones culturales, experiencias previas y la falta de información idónea, pueden convertirse en un gran obstáculo para la donación y el trasplante de órganos.

En contraste con la literatura, Dos Santos MJ, et al, indican que la creencia de que una persona no ha fallecido mientras su corazón siga latiendo es compartida tanto por algunos profesionales de la salud como por los parientes de posibles donantes fallecidos que rechazaron la donación de órganos. Esta perspectiva refleja la falta de comprensión sobre la muerte cerebral, dificulta la aceptación de que una persona puede ser declarada muerta, incluso si se encuentra bajo soporte vital avanzado y su corazón siga latiendo. En este contexto, la autorización para la donación de órganos es interpretada por la familia como una forma de homicidio, además persiste la idea de que la donación podría precipitar la muerte del paciente, lo que refuerza la sospecha de la existencia de un comercio ilegal de órganos o cualquier práctica que pueda percibirse como amenaza a la dignidad o integridad del cuerpo, lo cual genera mayor desconfianza y preocupación en la comunidad <sup>41</sup>.

Lalehgani H, et al. en su estudio manifiestan diversos factores que influyen en la decisión de querer donar, principalmente los socioculturales y el grado académico, además prevalecen las

creencias religiosas, las tradiciones culturales, las experiencias negativas y la falta de información asertiva hacia la comunidad, todos estos factores representan un papel determinante en la decisión del sujeto y en cómo ve la donación de órganos para posibles trasplantes, pues algunas personas relatan o ven la integridad del cuerpo humano desde un aspecto sagrado e incluso después de la muerte y consideran que esta praxis puede interferir con sus cimientos espirituales o que simplemente van en contra de las leyes de Dios, así como ver a la donación como una práctica ajena a sus costumbres y a su cultura, por otro lado, las experiencias negativas, casos de negligencias médicas y la desinformación total de este procedimiento generan dudas, temores y hasta el rechazo hacia la donación de órganos <sup>42</sup>.

Por ello, para superar estas barreras socioculturales y educativas que limitan la donación y el trasplante de órganos, es fundamental implementar estrategias de sensibilización y educación dirigidas a la comunidad y al profesional de salud, donde se brinde información coherente, accesible y adaptada a diferentes contextos culturales y religiosos, en colaboración con líderes sociales, comunitarios y representantes de distintas creencias, para dilucidar dudas y desmentir mitos sobre la donación y trasplante de órganos.

Por último, surge una categoría titulada: “Propuestas para mejorar la situación de la donación de órganos: programas de sensibilización social y valoración de la voluntad del donante en programas de concientización”, la cual analiza la importancia de los programas de sensibilización y educación en la promoción de la donación de órganos, destacando la necesidad de reconocer y respetar la voluntad del donante. Además, señalan a los programas de concientización buscan no solo capacitar a la población sobre lo importante que es donar, sino también fortalecer el respeto a la decisión del donante, asegurando que su voluntad sea conocida y respetada por sus familiares, para lo cual se requiere la actuación activa de instituciones de salud, medios de comunicación y líderes comunitarios en la difusión de mensajes claros, basados en evidencia científica y en testimonios que resaltan la conmoción positiva de la donación de órganos en la tesitura de quienes los necesitan.

Por ello, Zavala MG, González ND, Guzmán NE, señalan que la implementación de intervenciones educativas sobre donación y trasplante de órganos, es considerada una de las estrategias más efectivas para aumentar y/o fortalecer el conocimiento de la comunidad en general. Esto puede generar una conmoción positiva en su perspectiva sobre la donación, reducir tanto a largo como a mediano plazo los sesgos de información y facilitar la toma de

decisiones fundamentadas. En otras palabras, permite que las personas puedan decidir de manera asertiva sobre su intención de donar. Además, se recomienda llevar a cabo investigaciones que contribuyan al ascenso de las tasas de donación, permitiendo evaluar los efectos a largo plazo del nivel de conocimiento adquirido a través de una intervención educativa en distintos grupos poblacionales. Resulta fundamental diseñar estrategias que fomenten la intención de querer donar e investigar las variables que influyen negativamente en esta decisión, con el objetivo de desarrollar intervenciones personalizadas y eficaces.<sup>43</sup>

Asimismo, Araujo CAS, Siqueira MM, en su investigación, manifiestan a las intervenciones educativas como una de las estrategias fundamentales y que pueden implementarse de diversas formas, como campañas nacionales de sensibilización, la inclusión de temas relacionados con este tema, además de incluirlo en planes de estudio de pregrado y posgrado, así como programas dirigidos a los profesionales sanitario en el área de la salud. A partir de estos hallazgos, se resalta la importancia de la participación de actores clave, como los formuladores de políticas, gestores públicos, líderes de opinión y responsables de la prestación de servicios e instituciones educativas en salud. Sus esfuerzos orientados a impulsar el conocimiento y la actitud de los estudiantes y profesionales de la salud en Brasil respecto al proceso de ODT pueden generar impactos significativos y sostenibles a merced de la sociedad.<sup>44</sup>

Por otro lado, Hepp J, et al. enuncian que la educación ejecuta un rol esencial en la creación de una cultura que apoye la donación, lo cual es crucial para subsanar las necesidades de trasplante de una comunidad. Para lograr esto, es necesario comprometer a diversos actores sociales y que los elementos fundamentales para generar una perspectiva positiva hacia la donación, son la información y la veracidad, que faciliten la construcción de la confianza entre la comunidad y el sistema de salud. Es importante favorecer la educación en diversos niveles, como comunitaria, escolar, universitaria, en las carreras de salud, así como a través de las redes sociales y medios de comunicación. El objetivo es incorporar el tema de la donación en el entorno familiar, comenzando en la educación básica, destacando su relevancia desde una perspectiva social y fortaleciendo la en la educación media, además, se deben integrar conceptos clave como la muerte cerebral, la donación de órganos tanto de donantes vivos como fallecidos, y el golpe social del trasplante en la calidad de vida de los receptores, así como el ahorro en costos hospitalarios y la reintegración laboral<sup>45</sup>.

Finiquitando esta discusión, es importante subrayar la educación y la sensibilización social como cimiento en aras de fomentar una cultura arraigada hacia la donación y trasplante de órganos, es relevante fortalecer estrategias educativas desde un enfoque integral que abarque la comunidad en diversos grupos etarios, partiendo por el grado escolar, técnico, universitario y profesional, garantizando así una capacitación continua y sostenible, acompañado de nuevas políticas de salud que impulsen programas de sensibilización a nivel nacional, en donde se integren representantes de instituciones educativas, medios de comunicación y líderes sociales. Asimismo, es importante que estos programas de educación inmiscuyan aspectos técnicos y éticos que generen mayor confianza por parte de la población en el sistema de salud. Además, se sugiere fomentar investigaciones que ayuden a medir el impacto de las intervenciones o estrategias centradas en la temática, teniendo como objetivo de optimizar estrategias que aumenten las tasas de donación de manera efectiva y sostenida.

## **Conclusiones**

Podemos concluir que, en su mayoría de los profesionales de salud entrevistados, describieron su perspectiva hacia la donación y trasplante de órganos como acto de solidaridad, empatía y de gran altruismo, en el cual enfatizaron la sensibilidad humana que debe tener la sociedad para poder dar frente a esta problemática que sigue en ascenso y poder cubrir las brechas que presenta actualmente. Además, tienen un panorama poético en donde expresaron a la donación de órganos como una extensión de la vida y una manera de trascender la muerte, en el cual permite que una vida continúe a través de otra, mediante esta praxis que en su mayoría consideran una de las mejores medidas terapéuticas teniendo como cimiento la medicina basada en la evidencia, que resalta el impacto positivo que tiene en la vida del paciente enfermo.

Por otro lado, los sujetos del estudio describieron y analizaron su rol como profesionales de la salud y equipo multidisciplinario aún más siendo de atención primaria en donde destacaron su papel en la promoción, educación y sensibilización sobre la temática y que mediante intervenciones activas brinden una orientación positiva hacia donar, en el cual manifestaron el privilegio de ser profesionales de salud de atención primaria y ser el primer contacto entre el sistema sanitario y la comunidad, considerando que son los niveles que acogen las masas mayores de pobladores y abarca todas las etapas de vida, partiendo de todo ello, consideraron que son los idóneos por su conocimiento en la medicina contemporánea, además que son los elegidos a realizar actividades que promuevan la donación para posibles trasplantes.

Asimismo, los profesionales describieron cuáles son las primeras grandes barreras que enfrenta la donación y trasplante de órganos, partiendo de su análisis, indicaron que en su mayoría no se ejecuta por el ámbito legales y manifestaron las carencias que presenta el marco normativo en beneficio de la temática y que el consentimiento familiar en su mayoría juega en contra pese a la decisión del donante en vida. Además de ello y desde un plano sociocultural existen diversas limitantes, partiendo por el escaso conocimiento de la temática, la desconfianza en el sistema de salud, la sospecha de tráfico de órganos, los mitos en torno a la donación y las creencias religiosas y culturales, la idea de que la donación acelera la muerte del paciente, influyen negativamente en la comunidad y en la decisión de donar.

Por último, los profesionales describieron y dieron sugerencias reales y factibles que contribuyan a cambiar el contexto de la donación y trasplante de órganos, pues describieron a la promoción como principal estrategia, mediante programas de sensibilización y educación enfocados en fortalecer el conocimiento y la actitud positiva tanto en la comunidad como en los profesionales de la salud frente a este proceso, además, manifestaron las intervenciones educativas a niveles inferiores que permitan reducir desinformación y sesgos prevalentes en esta praxis, partiendo por colegio secundarios, institutos, universidades o grupos sociales en los cuales se necesita de la participación de instituciones de salud, medios de comunicación y líderes comunitarios que sirvan de medios para garantizar la difusión de mensajes claros y basados en evidencia científica, con el fin de consolidar una cultura arraigada a donar, de igual manera señalaron el desarrollo de políticas de salud que fortalezcan la voluntad del donante y las campañas de concientización y comprendan a la donación como un acto de amor y una manera de trascender a la muerte.

### ***Limitaciones***

Esta investigación enfrentó diversas limitaciones que influenciaron de manera directa en la profundidad del análisis y la generalización de nuevos hallazgos. Partiendo del acceso a información actualizada y la disponibilidad de documentos actualizados sobre la temática, además de no contar con acceso a información que requieren de una membresía que pudieron ser de gran aporte al contrastar información, por otro lado el rechazo de participantes durante la fase de recolección de datos, pudo haber reducido la diversidad de perspectivas analizadas. De igual manera se identificó que algunos profesionales de salud entrevistados contaban con

conocimientos limitados o poca sensibilización respecto al tema, a pesar de estas limitaciones, el estudio aporta información relevante sobre la donación y trasplante de órganos constituyendo un recurso valioso para futuras investigaciones que deseen abordar este tema.

### **Recomendaciones**

Partiendo de los hallazgos obtenidos de la investigación sobre la perspectiva de los profesionales de la salud en atención primaria ante la donación y el trasplante de órganos, se proponen múltiples recomendaciones orientadas principalmente a las autoridades máximas, quienes son los competentes y legisladores que tienen la facultad necesaria de implementar un marco normativo conciso y viable que fortalezca la donación y trasplante de órganos.

Asimismo, a los profesionales de la salud, se recomienda fortalecer la capacitación continua y que cuente con información actualizada y basada en evidencia científica en materia de donación y trasplante de órganos, permitiendo un mejor desempeño y un rol activo en la promoción de la donación.

Por otro lado, se recomienda a las instituciones de salud y autoridades competentes el desarrollo de estrategias de promoción y sensibilización dirigidas a la comunidad y el fortalecimiento en la supervisión y el cumplimiento de la normativa vigente sobre donación y trasplante de órganos.

Por último, a los próximos investigadores que desean abarcar la temática, que continúen la investigación de este proceso y contribuyan con información coherente que sirva de base para la implementación de nuevas estrategias que fortalezcan el donar para trasplantar.

## Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Donación y trasplantes [Internet]. Washington, DC: OPS; 2018 [Consultado 06 Ene 2025]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/donacion-trasplantes>
2. Symvoulakis E, Markaki A, Rachiotis G, Linardakis M, Klinis S, Morgan M. Actitudes sobre la donación de órganos y autoeficacia general: visiones exploratorias desde un entorno de atención primaria rural. Salud Rural y Remota [Internet]. 2019 [Consultado 07 Ene 2025]; 19(4): 5241. Disponible en: <https://doi.org/10.22605/RRH5241>
3. Mercado F, Padilla C, Díaz B, Sánchez C. La visión del personal de salud sobre la donación y el trasplante de órganos: una revisión de la literatura. A literature review [Internet]. 2015 [Consultado 07 de Ene 2025]. 24(2):574–83. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/0104-07072015003842014>
4. Carbonell I, Martínez B, Rodríguez T. La ética en las donaciones y trasplantes de órganos [Internet]. Cuba: Ciencias básicas biomédicas Cibamanz; 2021 [Consultado 07 de Ene 2025]. Disponible en: <https://cibamanz2021.sld.cu/index.php/cibamanz/cibamanz2021/paper/viewFile/539/383>
5. Mercedes M. Donación de órganos y tejidos: conozca la realidad en el Perú y destierre algunos mitos [Internet]. Lima, Perú: Blog USIL; 2020 [Consultado 08 de Ene 2025]. Disponible en: <https://blogs.usil.edu.pe/facultad-ciencias-de-salud/donacion-de-organos-y-tejidos-conozca-la-realidad-en-el-peru-y-destierre-algunos-mitos>
6. Zhang Z, Zheng Z. Ethical dilemmas and principles in organ transplantation in china. Acta Bioethica [Internet]. 2021 [Consultado 08 de Ene 2025]; 27(2): 181-91. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v27n2/1726-569X-abioeth-27-02-181.pdf>
7. Organización mundial de la salud. Trasplante de órganos y tejidos humanos [Internet]. Ginebra, Suiza. OMS; 2020 [Consultado 10 de Ene 2025] Disponible en: [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA75/A75\\_41-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA75/A75_41-sp.pdf)
8. Perú. Congreso de la República. Proyecto de Ley N° 07379/2021-CR. Modificación del artículo 7 de la Ley N° 29889, Ley que promueve la donación y trasplante de órganos y tejidos humanos. 2021 mar 19 [Consultado 10 de Ene 2025]. Disponible en:

[https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/PL07379-20210319..pdf](https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL07379-20210319..pdf)

9. Ministerio de Salud: Más de 6500 personas esperan por una donación de órgano y/o tejidos. [Internet]. Lima, Perú: MINSA; 2022 [Consultado 10 de Ene 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/836692-mas-de-6500-personas-esperan-por-una-donacion-de-organo-y-o-tejidos>
10. Mercado F, Padilla C, Díaz B, Pimienta C. La donación de órganos y tejidos: una revisión integrativa. *Texto Contexto Enferm* [Internet]. 2015 [Consultado 11 de Ene 2025]; 24(2):574–83. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/tce/a/s5YX5jCmpt9HxMJH5dZ9dRR/?format=pdf&lang=es>
11. Conesa C, Ríos A, Ramírez P, Rodríguez M, Canteras M, Parrilla P. Importancia de los profesionales de atención primaria en la educación sanitaria de la donación de órganos. *Aten Primaria* [Internet]. 2004 [Consultado 11 de Ene 2025]; 34(10): 528–35. Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/s0212-6567\(04\)70858-6](http://dx.doi.org/10.1016/s0212-6567(04)70858-6)
12. Sierra R, López J, Sosa N, Ruvalcaba J, Hernández M. Donación de órganos desde una perspectiva del personal médico. *J Negat No Posit Results* [Internet]. 2021 [Consultado 11 de Ene 2025]; 6(2): 307–20. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S2529-850X2021000200008&script=sci\\_arttext](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S2529-850X2021000200008&script=sci_arttext)
13. Zamorano J. Percepción de estudiantes sobre la donación de órganos y tejidos en la Universidad del Bosque, Bogotá, Colombia. *Rev Colomb Enferm* [Internet]. 2018 [Consultado 11 de Ene 2025]; 13(13):31-42. Disponible en: <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/1456/1062>
14. Torres J, Zumaeta C, Arroyo H. Asociación entre donación y trasplante de órganos en Latinoamérica. *Salud Pública Mex* [Internet]. 2016 [Consultado 11 de Ene 2025]; 58(1):1–2. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342016000100001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342016000100001)
15. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia de comunicación: Donación voluntaria de órganos, tejidos y células [Internet]. Washington, D.C: OPS; 2021 [Consultado 16 Ene 2025]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/59316>

16. Ruiz C, Ortega K, Acosta E, Gallego N. Conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos en estudiantes universitarios. Boletín Inf CEI [Internet]. 2020 [Consultado 16 Ene 2025]; 5(1):44-56. Disponible en: <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/article/view/2572/2837>
17. Leal E, Santos M, Barbosa M, Braga M. Vivencia de enfermeros en el proceso de donación de órganos y tejidos para trasplante. Rev Lat Am Enfermagem [Internet]. 2014 [Consultado 16 Ene 2025]; 22(2): 226-33 Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rlae/a/nRDsYzmJ4y5SDWrBmg4FJyQ/?lang=es>
18. El peruano. EsSalud advierte que solo hay dos donantes por cada millón de habitantes en el Perú [Internet]. Lima, Perú: El peruano; 2022 [Consultado 19 Ene 2025]. Disponible en: <https://elperuano.pe/noticia/156890-essalud-advierete-que-solo-hay-dos-donantes-por-cada-millon-de-habitantes-en-el-peru>
19. Hernández L, Mercado F, Martínez A. Organ donation and transplantation in Mexico. A transplantation health professionals' perspective. Salud Pública Mex [Internet]. 2017 [Consultado 22 Ene 2025]; 59(1):53-58. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2017/sal171g.pdf>
20. Neciosup V. Donación de Órganos y Tejidos en el Perú [Internet]. Lima, Perú. Congreso de la República del Perú. 2018. [Consultado 22 Ene 2025]. Disponible en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/\\$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS-PER%C3%9A.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS-PER%C3%9A.pdf)
21. Alves C, Pérgola A, Saidel M. Equipe de enfermagem na doação de órgãos: revisão integrativa de literatura. Rev Bioét [Internet]. 2020 [Consultado 22 Ene 2025]; 28(1):76–82. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/bioet/a/DBNtZHhjbkNnWWKSLn7Gtzip/?format=pdf&lang=es>
22. Peter R. Percepción y perspectiva: vicios (distorsiones) e inversiones de nuestra visión de la realidad humana y de sus valores debido a la percepción y sus alteraciones. Correlatos [Internet]. 2018 [Consultado 28 Ene 2025]; 1(1):69-82. Disponible en: [https://www.upaep.mx/templates/cefes/docs/03\\_percepcion\\_perspectiva.pdf](https://www.upaep.mx/templates/cefes/docs/03_percepcion_perspectiva.pdf)

23. Merleau M. Fenomenología de la percepción. 1era ed. París: Gallimard; 1945. 474p.
24. Gutiérrez F. Teorías del desarrollo cognitivo. 1era ed. Madrid, España: McGraw-Hill; 2005. 392p.
25. Kelly H. Políticas psicológicas en las relaciones interpersonales. 2da ed. Madrid, España: 1967. 238p.
26. Grupo Funcional de Documentación Digital. Donación de órganos y tejidos humanos [internet]. Lima, Perú: Congreso de la república; 2022 [Consultado 28 Ene 2025]. Reporte N° 27-2022-2023 GFDD/ASISP/DIDP. Disponible en: [https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/nir\\_27\\_donaci%C3%93n\\_de\\_%C3%93rganos\\_y\\_tejidos\\_humanos.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/nir_27_donaci%C3%93n_de_%C3%93rganos_y_tejidos_humanos.pdf)
27. Ley General de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos N° 28189. [Internet]. Perú. [Consultado 30 Ene 2024]. Disponible en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/DD1DEA7AFEE1A30405257A86006203DC/\\$FILE/28189.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DD1DEA7AFEE1A30405257A86006203DC/$FILE/28189.pdf)
28. Rosas A, Narciso V, Cuba M. Atributos de la Atención Primaria de Salud (A.P.S): Una visión desde la Medicina Familiar. Acta méd. peruana [Internet]. 2013 [Consultado 30 Ene 2024]; 30(1):42-7. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172013000100008](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172013000100008)
29. Berenguera A, Fernández de Sanmamed J, Pons M, Pujol E, Rodríguez D, Saura S. Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud: Aportaciones de la investigación cualitativa. Barcelona: Instituto universitario de investigación en atención primaria; 2014. 224 p.
30. Sampieri R, Mendoza C. Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México DF: McGraw Gill; 2018. 753 p.
31. Superintendencia nacional de salud. Establecimientos registrados en el renipress [Internet]. Perú: SUSALUD; 2015 [Consultado 30 Ene 2024]. Disponible en: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/ipress.htm?action=mostrarVer&idipress=00004318#no-back-button>

32. Sgreccia E. Manual De Bioética. I: Fundamentos y Ética Biomédica. 4ª ed. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos; 2012 [Consultado 01 Feb 2024]. 970 p.
33. Natenson S. Donación de órganos: una mirada psicológica. PSICODEBATE [Internet]. 1 de diciembre de 2006 [Consultado 01 Feb 2024];60:139-48. Disponible en: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/446>
34. Factores psicosociales influyentes en la actitud de estudiantes de medicina paraguayos hacia la donación de órganos. Revista Científica Ciencia Médica, vol. 23, núm. 2, pp. 175-183, 2020. Universidad Mayor de San Simón. [Consultado 06 Feb 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.51581/rccm.v23i2.288>
35. Souza D, Souza VC, Matsui WN, Pimentel R, Dos Santos MJ. Opiniones de estudiantes de la salud sobre la donación de órganos y tejidos para trasplantes. Rev Bras Enferm [Internet]. 2021;75(3):e20210001. [Consultado 01 Feb 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2021-0001>
36. Rochera A. Futuro de la enfermería en el trasplante de órganos [Internet]. Revistaseden.org. [Consultado 04 Feb 2024]. Disponible en: [https://www.revistaseden.org/files/art571\\_1.pdf](https://www.revistaseden.org/files/art571_1.pdf)
37. Benson Hsu, Alexander Bondoc, Alex G. Cuenca, Kristin Hittle Gigli, Naomi Laventhal, Thomas Nakagawa, committee on hospital care, section on critical care, section on surgery, committee on bioethics; Pediatric Organ Donation and Transplantation: Across the Care Continuum. Pediatrics August 2023; 152 (2): e2023062923. 10.1542/peds.2023-062923 [Consultado el 17 de enero de 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.1542/peds.2023-062923>
38. Guerrero Hernández RJ, Cárdenas JA, Herrera B, Parra CV, Gutiérrez D, Cifuentes MV y col. Percepción de la donación de órganos en personal administrativo y personal asistencial en dos centros trasplantadores en Colombia. Rev. Colomb. Nefrol. 2024; 11(3), e781. [Consultado el 17 de enero de 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.22265/acnef.11.3.781>
39. Victorino, J. P., Karsburg, L. L., Brito, E. S., & Ventura, C. A. A. (2018). Evolución de la legislación brasileña sobre donación y trasplante de órganos. Revista Latinoamericana De

- Bioética, 19(36-1), 107–122. [Consultado el 27 de enero de 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.18359/rlbi.3551>
40. Souza Silva, V. ., Umbelino Ferreira de Souza, C. ., Bernardo da Silva, M. R. ., Conceição Ribeiro Chicharo , S., Passarelli Tostes, P. ., & Ribeiro Soares de Souza, D. . (2020). A efetividade do processo de doação de órgãos frente a nova legislação. *Nursing Edição Brasileira*, 23(264), 4018–4035. [Consultado el 29 de enero de 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.36489/nursing.2020v23i264p4018-4035>
  41. Dos Santos MJ, Martins MS, Mira VL, Meireles EC d. A, de Moraes EL, Cavenaghi MS, et al. Beliefs of nursing professionals in the organ donation process for transplantation. *Transplant Proc* [Internet]. 2017;49(4):756–60. [Consultado el 30 de enero de 2025]. Disponible en: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S004113451730088X>
  42. Lalehgani H, Babae S, Yazdannick AR, Alimohammadi N, Saneie B, Ramezannejad P. Explanation of the sociological patterns of organ donation: An analytical study. *J Educ Health Promot*. 2024 Mar 28;13:87. [Internet]. [Consultado el 25 de Marzo de 2025]. Disponible en: doi: [10.4103/jehp.jehp\\_457\\_23](https://doi.org/10.4103/jehp.jehp_457_23)
  43. Zavala-Rodríguez MG, González-Velázquez ND, Guzmán-Delgado NE et al. Intervención educativa sobre donación de órganos y tejidos en la UMAE No. 34. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*. 2023;61(4):482-8. [Consultado el 30 de Marzo de 2025]. Disponible en: doi: 10.5281/zenodo.8200426
  44. Araujo CAS, Siqueira MM, Pires A. Brazilian health care professionals` attitudes and knowledge regarding organ donation and transplantation: A systematic review. *Transplant Proc* [Internet]. 2022;54(8):2069–74. [Consultado el 02 de Abril de 2025]. Disponible en: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0041134522005127>
  45. Hepp J, Beca J, Moran S, Roessler E, Uribe M, Palacios J. Donación y trasplante de órganos: propuesta desde la Academia Chilena de Medicina. *Rev. méd. Chile* vol.148 no.3 Santiago Mar. 2020. *Revista médica de Chile* [Internet]. [Consultado el 02 de Abril de 2025]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-9887202000030038>

**Anexos****ANEXO 01: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS****GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DIRIGIDA AL PROFESIONAL DE SALUD DE UN ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA**

**Título de investigación:** Perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria. Chiclayo, 2024

**Presentación:** Buen día, mi nombre es Jhordan David Díaz Gallardo, identificado con el DNI. N° 71038425, estudiante del VIII ciclo de la carrera de Enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, me dirijo a usted para solicitar su participación en mi proyecto de Tesis, que busca comprender la perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de atención primaria. Le pido sinceridad y precisión en la entrevista, asegurándose que los datos recopilados se utilizarán únicamente con fines de investigación y que se mantendrá la confidencialidad de la información. Agradeceré mucho su colaboración, y todos los datos se manejarán de forma anónima mediante un código de identidad.

**I. DATOS GENERALES:**

Código: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Servicio en el que labora: \_\_\_\_\_  
Años de servicio: \_\_\_\_\_  
Capacitación existente con la temática: \_\_\_\_\_  
Numero de WhatsApp: \_\_\_\_\_

**II. DATOS ESPECÍFICOS:****GUIA DE PREGUNTAS:**

1. ¿Cómo describiría usted su perspectiva sobre la donación y trasplante de órganos?
2. ¿Cómo describiría usted el papel del profesional de salud en la promoción de la donación y trasplante de órganos?
3. ¿Cómo suele abordar usted el tema de la donación y trasplante de órganos con los pacientes?
4. Desde su perspectiva, ¿qué impacto tiene el conocimiento, las creencias religiosas o culturales, y la ausencia de políticas en la actitud del profesional de salud respecto a la donación y trasplante de órganos?
5. ¿Cómo considera que la legislación actual en nuestro país afecta la donación y trasplante de órganos?
6. ¿Cuál es su perspectiva sobre la posibilidad de establecer programas de sensibilización en la comunidad sobre la donación y trasplante de órganos, liderados por el profesional de salud de atención primaria?

Agradezco sinceramente su participación en esta entrevista.

## ANEXO 02: PROCESO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

### 1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Juez:           María Caridad Arriola Arizaga          

Cargo de la Institución donde labora:           Enfermera asistencial          

Años de servicio:           35           Estudios de postgrado:           Maestría Bioética          

### 2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado

CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos. El vocabulario es apropiado al nivel educativo del sujeto de estudio	0
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisos y claros.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco teórico	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco teórico. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
RESULTADO DE VALIDACIÓN		8

**Calificación: Aceptado (7-10 puntos), Debe mejorarse (4-6 puntos), Rechazado (< 3 puntos)**

### 3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)



Felicito el tema, es necesario tratar al entrevistado con "USTED" no me parece propio tratarlos de "tu" algunos o la mayoría son personas mayores, con formación, profesionales y merecen un trato respetuoso.

También considero que para poder sensibilizar a la población es necesario conocer ~~cuánta~~ comprometido estoy con las políticas respecto a esta práctica de donación de órganos, por lo cual sugiero incluir alguna pregunta referente a su adherencia personal a esta política

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 26 de mayo del 2024.

Firma del revisor

Nota: Los resultados del juicio de expertos deberán ser trabajados con su asesora temática.

Actualizado en diciembre de 2021 por equipo docente de Tesis I de la Escuela de Enfermería USAT

Actualizado en diciembre de 2021 por equipo docente de Tesis I de la Escuela de Enfermería USAT

### 1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Juez: Ramos Kong Blanca Esther

Cargo de la Institución donde labora: Enfermera Asistencial

Años de servicio: 32 años

Estudios de postgrado: Maestría en Enfermería, Especialidad Cuidados Intensivos

### 2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado

CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos. El vocabulario es apropiado al nivel educativo del sujeto de estudio	1
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisos y claros.	1
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	1
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco teórico	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco teórico. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
<b>RESULTADO DE VALIDACIÓN</b>		<b>7</b>

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3 puntos)

### 3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)

Se sugiere tener en cuenta recomendaciones: eliminar lo de rojo y se sugiere orden de preguntas

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 26 de Mayo del 2024.



Firma del revisor

Nota: Los resultados del juicio de expertos deberán ser trabajados con su asesora temática.

Actualizado en diciembre de 2021 por equipo docente de Tesis I de la Escuela de Enfermería USAT

**ANEXO 03:**  
**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN**  
**- ADULTOS -**

---

**Datos informativos:**

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
Investigadores : Diaz Gallardo Jhordan David  
Título: Perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del personal de salud de un establecimiento de atención primaria. Chiclayo, 2024.

---

**Propósito del Estudio:**

Se pide su participación en este estudio, el cual tiene por objetivo describir, analizar y comprender las Perspectiva ante la donación y trasplante de órganos del personal de salud del Centro Sanitario José Olaya de Chiclayo, 2024

**Procedimientos:**

Si usted decide participar en este estudio, primero solicitaré su consentimiento antes de comenzar la entrevista, la cual se llevará a cabo en su lugar de trabajo, al inicio o al final de su turno. Durante la sesión, se realizarán preguntas sobre su perspectiva ante la donación y trasplantes de órganos. Así mismo, sus respuestas serán grabadas y se asignará un código compuesto por sus iniciales y el número de la entrevista personales de los participantes, para ello, emplearán códigos de identificación compuestos con la primera letra de profesional (P), seguido por la primera letra según la profesión que tenga, agregando un numero arábigo en cada uno de ellos para mantener su anonimato. La entrevista durará aproximadamente 20 minutos y su participación es completamente voluntaria. Posteriormente, la entrevista será transcrita y se le proporcionará una copia impresa o digital a través de WhatsApp para su verificación. Los resultados del estudio serán compartidos con la universidad y su lugar de trabajo, y podrían ser considerados para su publicación en una revista científica, con el objetivo de influir en la creación de nuevas políticas y estrategias de intervención relacionadas con la donación y trasplante de órganos.

**Riesgos:** No se anticipan riesgos, ni físicos ni psicológicos, por participar en este estudio. Si alguna pregunta causa incomodidad o trae a la memoria malas experiencias, puede decidir no responder, incluso después de haber dado su consentimiento informado. Su decisión será plenamente respetada en todo momento.

**Beneficios:** No habrá ningún beneficio personal, salvo el de contribuir al entendimiento del tema objeto de estudio.

**Costos e incentivos**

Usted no tendrá que incurrir en ningún gasto para participar en este estudio. Del mismo modo, no recibirá ningún incentivo económico ni de otro tipo por su participación. Sin embargo, su contribución será valiosa y le brindará la satisfacción de ayudar a mejorar la comprensión del tema en estudio.

**Confidencialidad:**

Su información será almacenada utilizando un código en lugar de nombres. En caso de que los resultados de este estudio sean publicados, se garantizará que no se incluya ninguna información que pueda identificar a los

participantes. Los archivos no serán compartidos con ninguna persona que no esté involucrada en el estudio sin su previo consentimiento.

**Uso futuro de la información obtenida:**

Deseamos conservar la información de sus (entrevistas/datos u otra información) guardadas en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de nuestra investigación, luego del cual será eliminada.

Autorizo guardar la base de datos:

SI  NO

**Derechos del participante:**

Si decide participar en este estudio, debe saber que tiene la libertad de retirarse en cualquier momento y por cualquier motivo, sin sufrir ningún tipo de consecuencia negativa. Si tiene alguna duda adicional o necesita más información, no dude en consultar al personal del estudio. También puede comunicarse directamente con el investigador principal del proyecto, Díaz Gallardo Jhordan David, llamando al número de teléfono 953654677. Estamos aquí para responder todas sus preguntas y asegurar que comprenda completamente el estudio y su participación en él.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al correo: [comiteetica.medicina@usat.edu.pe](mailto:comiteetica.medicina@usat.edu.pe)

**CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo en qué consiste mi participación en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin perjuicio alguno hacia mi persona.

---

***FIRMA/HUELLA DIGITAL***

**Participante**

Nombre:

DNI:

**Fecha**

---

**Investigador**

Nombre:

DNI:

Fecha

## TABLA DE RESULTADOS

<b>Título de la tesis:</b> “PERSPECTIVA ANTE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS DEL PROFESIONAL DE SALUD DE UN ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA. CHICLAYO, 2024”			
<b>Objetivos:</b> Describir, analizar y comprender las perspectivas ante la donación y trasplante de órganos del profesional de salud de un establecimiento de atención primaria en Chiclayo, 2024			
<b>Sujetos de estudio:</b> Profesionales de salud			
<b>Escenario:</b> Centro de salud “José Olaya”			
<b>RESULTADOS:</b>			
<b>Categorías previas</b>	<b>Códigos/ Subcategorías</b>	<b>Citas textuales de las entrevistas, identificando el sujeto de estudio (confidencialidad).</b>	<b>Interpretación de los datos:</b> Síntesis de los datos más significativos (lo común o más redundante y lo novedoso), que dan lugar a la denominación de la categoría/código. Destacar aspectos positivos o negativos, es decir los datos que posteriormente se analizarán con la literatura).
<b>PERSPECTIVA HUMANITARIA ANTE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS</b>	DIMENSIÓN HUMANA Y EMPÁTICA	<p>Existen seres humanos que actualmente a nivel mundial, por enfermedades degenerativas que producen alteraciones en sus órganos a largo plazo y que necesitan el trasplante de órganos, la gente debe contribuir a este problema. Entonces vemos la necesidad, de que se requiera la donación de órganos para posibles trasplantes. <b>(PM01)</b></p> <p>Es importante la donación de órganos y trasplante para dar vida a aquellas personas que tienen algún fallo orgánico. <b>(PO02)</b></p> <p>Existen muchas personas con enfermedades irreversibles, tipo renales, cardíacas, inclusive hepáticas, que requieren seguir viviendo. Por ello es importante tener empatía ante esta problemática, de manera que sea más factible acceder a una donación y trasplante de órganos. <b>(PE03)</b></p> <p>Esta práctica ayudaría a muchas personas a superar diversos males, como en caso de una donación de retina, donación de riñón, entonces aliviaría muchas enfermedades. Hay muchas personas que sufren accidentes y si una persona fallece, entonces le va a dar vida a otras, con sus órganos, entonces vale la pena rescatar órganos y darles vida a otras personas que tienen muchas actividades, muchos son jóvenes, que tienen una vida por delante. <b>(PB04)</b></p> <p>Es importante tener la vocación de donación y que la decisión esté en ellos, nadie tiene que influir en su decisión, si ellos quieren donar, pues, donen, Y la familia, pues, tiene que respetar la decisión que uno toma. Hay cuánta gente que espera recibir una donación y seguir viviendo, no distingue edades, hay niños, jóvenes, personas adultas, pegados a una máquina y si puedes</p>	<p>Los profesionales de salud destacan la donación y el trasplante de órganos como un acto para salvar vidas, especialmente para personas con enfermedades degenerativas y fallos orgánicos irreversibles. Además, subrayan la importancia de promover la empatía y la sensibilización en la población. En conjunto, los sujetos de estudios tienen declaraciones que coinciden en que la donación es un acto de humanidad, oportuno y empático que tiene un impacto significativo y transforma.</p>

		<p>ayudar a personas en lista de espera, si puedes permitirles que siga viviendo, en buena hora. <b>(PO05)</b></p> <p>Para una persona que necesita, estaría bien, porque le ayudaría mucho. Pero para la persona que ya está muerta, ¿qué importa ya? Y si existe la posibilidad de ayudar hasta el último momento, si hasta muriendo puedo ayudar. Porque esto una ayuda hasta el final de la vida. <b>(POD08)</b></p> <p>Es una práctica adecuada porque tú sabes perfectamente que estamos apoyando una vida, a veces de esto depende que algún paciente pueda fallecer si no obtiene un órgano para trasplante. Entonces es adecuado que se haga la donación, sería magnífico. <b>(PE09)</b></p> <p>Es muy importante para la salud de las personas, porque a través de la donación podemos salvar vidas. Entonces, la orientación hacia la población sería darles a entender que es muy importante para poder salvar vidas. <b>(PO10)</b></p> <p>Esta práctica va a salvar vidas, porque se cumple, esto sería lo mejor y se salvarían más vidas, porque es algo bueno. <b>(PE11)</b></p> <p>Es algo positivo definitivamente, es algo bueno que va a ayudar a las personas que necesitan un trasplante de órganos. Si hay un paciente donador, definitivamente es algo muy oportuno, de una forma beneficia a otras personas. Si ya estoy declarada con una muerte cerebral, se podría hacer una donación de órganos. <b>(PM12)</b></p> <p>He visto oportunidades en donde se ha salvado las vidas y ha sido muy conmovedor, como cambia la vida de las personas. <b>(PO13)</b></p>	
--	--	--	--

	<p style="text-align: center;">DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS COMO EXTENSIÓN DE LA VIDA Y MEJOR MEDIDA TERAPEUTICA</p>	<p>Es como una extensión de la vida de la persona que fallece, el donar el corazón, el donar los lacrimales, es una extensión porque lo va a tener otra persona, es mi punto de vista, yo siempre he pensado así, pero las personas no saben o no lo ven así, que es la extensión de la vida. <b>(PO02)</b></p> <p>En relación a la salud, los conocimientos están dados, porque son a través de evidencias, no son inventos, no somos brujos, en la cual decimos nuestras creencias antiguas y ancestrales y lo repetimos. No, sino que en la medicina está demostrado con evidencias que la donación y trasplantes es una de las mejores medidas para tratar fallos orgánicos.</p> <p>Me gustaría que todas las personas sean conscientes de la necesidad de dar vida después de la muerte. Entonces, si tengo algún daño cerebral y mis órganos están todavía funcionales, ¿por qué no? Extender mi vida prácticamente a través de esas personas <b>(PE03)</b></p> <p>Bueno, mi perspectiva es que es dar vida, seguir dando vida después de muerto. <b>(PO05)</b></p> <p>Es algo muy adecuado porque sabemos perfectamente que estamos apoyando en una vida más, es una manera de trascender. <b>(PE09)</b></p> <p>Bueno, mi experiencia, la donación de órganos y trasplante también, lo he vivido en carne propia porque tengo un familiar que, gracias a Dios, recibió ese milagro de un trasplante de riñón y ahorita goza de una salud excelente. La donación de órganos para posibles trasplantes, es ir más allá de la muerte. <b>(PE11)</b></p> <p>Yo soy donante de órganos, he autorizado que sean donados mis órganos. Así que es una forma de trascender a la vida, a través de darle oportunidad de seguir viviendo en las demás personas. <b>(PE14)</b></p>	<p>Los profesionales de la salud expresan que donar órganos es una forma de extender la existencia de la persona fallecida, ya que sus órganos continúan viviendo en otros. Destacan que esta práctica está respaldada por evidencias científicas y se considera una de las intervenciones más efectivas para tratar fallos orgánicos.</p> <p>Además, algunos comparten experiencias personales que refuerzan su perspectiva positiva sobre la donación, mencionando casos donde familiares han recibido trasplantes y han mejorado su calidad de vida. La donación de órganos se concibe como un acto altruista y un "milagro" que permite que la vida continúe y se multiplique, ofreciendo oportunidades de recuperación a quienes lo necesitan. En conjunto, los testimonios reflejan la convicción de que donar es una forma significativa y valiosa de impactar positivamente en la vida de otros, trascendiendo más allá de la muerte.</p>
	<p style="text-align: center;">ROL INTEGRAL EN EL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS</p>	<p>El personal de salud es una extensión de la obra de Dios, porque procuramos mantener la vida y esto es a través de todos los estudios, los conocimientos que adquirimos en el transcurso de nuestra carrera, en el transcurso de siendo preprofesionales o en nuestros estudios universitarios, luego ya en la vida misma profesional, en el día a día es un constante aprender. <b>(PE03)</b></p> <p>El profesional de la salud desempeña un rol fundamental en el proceso de donación de órganos y es el idóneo para esta praxis. <b>(PM07)</b></p> <p>El profesional de salud tiene un papel muy importante. Pero, lamentablemente, no estamos promoviendo esta actividad, que es tan importante para salvar la vida de los pacientes. No le damos la importancia de vida realmente. <b>(PO10)</b></p> <p>Nuestro papel es muy importante, puesto que como tenemos nosotros imagen para el resto de la población como personal de salud tenemos que promocionarlo. <b>(PE11)</b></p>	<p>Los profesionales de salud reconocen la importancia de su papel en el proceso de donación y trasplante de órganos, viéndose como una extensión de la obra de Dios al preservar y promover la vida. A través de su formación aca</p> <p>Sin embargo, algunos lamentan que, a pesar de la relevancia de su papel, no se le esté dando la promoción adecuada a la donación de órganos, lo que podría mejorar significativamente la vida de los pacientes. Subrayan la responsabilidad que tienen como figuras visibles en la sociedad para sensibilizar y educar a la población sobre la importancia de estas prácticas. Al estar presente en todas las etapas de la vida de las personas, desde el nacimiento hasta la</p>

		<p>Es importante como profesionales de salud que estamos en primera línea, por ser profesionales, formados, estamos en todas las etapas de vida, desde el nacimiento hasta la muerte de las personas, en el caso de mi grupo profesional. <b>(PE14)</b></p>	<p>muerte, recalcan su posición estratégica y esencial en la promoción y ejecución del proceso de donación de órganos, considerándolo un componente vital de su trabajo profesional.</p>
<p><b>ROL DEL PROFESIONAL DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ORGANOS</b></p>	<p><b>RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN LA PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD</b></p>	<p>Como profesional de la salud, se tiene que incentivar la donación y trasplante de órgano. Entonces se tiene que sensibilizar a la comunidad. Como profesionales de salud no estamos educando, de alguna forma para enseñarles de un punto de vista a salvar una vida. <b>(PM01)</b></p> <p>Yo creo que todos hay que poner mayor compromiso para sacar adelante lo que es la promoción en cuanto a donación de órganos. Actualmente la jurisdicción en donde trabajo, no todos están conscientes de lo que es y para qué se debe donar órganos, no se ha promocionado como se debería promocionar, yo sé que sí en los hospitales, pero en periferia no desconozco. Sería beneficioso para la población que esto se difundiera, que la gente sepa que es una donación, para qué vas a donar, por qué vas a donar y por qué es importante donar y también recibir la donación. <b>(PO02)</b></p> <p>Todo parte desde la comunidad. Si no se hace el trabajo a nivel preventivo promocional, te aseguro que los hospitales estarían peor. Creo que el profesional de salud es el indicado para hacer este tipo de promoción porque somos, entre comillas, los que conocemos más del tema, dado que es nuestra rama, la atención en sí, la medicina y todas las ramas habidas y por haber. Entonces, tiene este tipo de conocimiento, va a ser mucho más fácil enseñar, educar a los demás de la importancia de esta necesidad de donación de órganos. Cada vez que se da la posibilidad de educar, se hace. Se le explica a la población que los órganos en una persona que presenta algún daño cerebral, ya no hay posibilidades, entonces, ¿qué está de más? Que esos órganos se descompongan, habiendo la necesidad. <b>(PE03)</b></p> <p>No hay interés por parte del profesional, no tienen compromiso. No se comprometen porque tal vez no lo han vivido de cerca. No hay promoción. La atención primaria, generalmente son los que más salen a comunidad, los que hacen esas actividades extramurales, las enfermeras, los enfermeros. Son los que más se dedican, a ellos los forman, los forman desde un inicio para las actividades en la comunidad. Entonces, ellos son los que están más cercanos yo creo que son los más llamados a promocionar. <b>(PB04)</b></p> <p>En la atención primaria hacemos promoción de la salud, prevención, promoción de la salud. Entonces tenemos un mayor acercamiento, estamos más en contacto con la población. Entonces nosotros como profesionales de salud desde donde estemos, deberíamos difundir estas políticas y podría decir de donación de órganos, donde estemos en el momento que nosotros tengamos oportunidad de interactuar con un paciente o con la familia misma, entonces fomentar la donación voluntaria de órganos, que debería ser un tema de conversación. <b>(PO05)</b></p>	<p>Los profesionales de salud enfatizan la necesidad de incentivar la donación y el trasplante de órganos, destacando la importancia de sensibilizar a la comunidad sobre este tema vital. Señalan que, a pesar de tener el conocimiento y la responsabilidad, no se están realizando esfuerzos adecuados para educar a la población sobre la importancia de la donación. La falta de promoción efectiva, especialmente en áreas periféricas, es un obstáculo que impide que la comunidad comprenda el propósito y la relevancia de donar órganos.</p> <p>Muchos profesionales creen que la promoción debe partir de la atención primaria, donde tienen un contacto más cercano con la población. Argumentan que, debido a su formación y experiencia, están en una posición privilegiada para educar sobre la donación de órganos. Sin embargo, también reconocen que hay una falta de compromiso entre algunos colegas, lo que limita el impacto de sus esfuerzos.</p> <p>Se sugiere que el personal de salud, especialmente las enfermeras y enfermeros, debería desempeñar un papel más activo en la promoción de la donación, informando a pacientes y familias sobre los beneficios de la donación de órganos y creando un entorno en el que este tema sea parte de las conversaciones cotidianas. La atención primaria es vista como fundamental en la sensibilización, y se plantea la idea de capacitar a promotores comunitarios para ayudar a difundir información correcta sobre la donación y trasplante de órganos. En resumen, hay un llamado urgente a que todos los</p>

	<p>Los centros de salud, se consideran fundamentales para la salud, el profesional de salud debe estar al menos comprometido, a tratar de convencer a la familia para que se donen los órganos cuando suceden casos de muerte, es necesario un mayor compromiso del equipo de salud para realizar actividades de sensibilización, cada uno puede hacer la promoción con el fin de informar y generar conciencia sobre la donación de órganos, yo promocio en lo que puedo, a mis parientes o pacientes que llegan, que deben donar sus órganos porque van a salvar vidas. Para que ellos tomen conciencia y así accedan a la donación. <b>(PB06)</b></p> <p>Los profesionales de atención primaria, los primeros niveles de atención juegan un papel importante en mejorar, en cambiar el paradigma social para que mejoren estos procedimientos, sobre todo porque son el primer contacto con la población, hay mayor volumen de atención es en este nivel, entonces cambiar el paradigma, es trascendental. Como profesionales tratamos de incentivar a nuestros pacientes y que sus parientes con los que tenemos contacto, utilicen esta herramienta y se inmiscuyan en los procesos futuros de donación de órganos. El profesional de salud, en su interacción con los pacientes y la comunidad, realiza esfuerzos esporádicos para promover la donación de órganos y tejidos. <b>(PM07)</b></p> <p>Sería bueno que todos los profesionales nos pongamos las pilas para esa actividad, porque es una actividad muy laboriosa. Es laboriosa porque tienes que trabajar también y llegar a diferentes comunidades, sobre todo a salir a la comunidad. Y bueno, sabemos que es limitada la donación de órganos. Pero es importante que hagamos, promoción hacia la comunidad. <b>(PE09)</b></p> <p>El primer nivel de atención, que se dedica a la promoción, a la difusión. Y es un primer contacto con la comunidad. Sin embargo, no estamos promoviendo esta actividad, que es tan importante para salvar la vida de los pacientes. No le damos la importancia de vida realmente. <b>(PO10)</b></p> <p>El primer nivel y donde promovemos siempre la atención primaria de salud, es quien más contacto tenemos con la comunidad, y obviamente el personal de enfermería siempre lidera estas acciones, quien más interconecta con la comunidad. Nosotros, articulamos con promotores, con líderes comunales, agentes, todo ello, y sería bueno armar un plan para poder capacitarlos a ellos, una manera de sensibilizarlos dentro de sus reuniones y darnos a sus tiempos también que ellos tienen, porque la comunidad, muchos de ellos conocen de forma errónea o no lo conoce bien el tema. <b>(PE11)</b></p> <p>En la atención primaria o los centros de salud acuden todas las personas que viven alrededor de la comunidad, y se les puede motivar a esa donación de órganos. Comentándoles de los beneficios que traería esto y que no hay nada negativo para la persona. Deberíamos ser más activos en cuanto a esa participación e informar a nuestros pacientes. <b>(PM12)</b></p>	<p>profesionales de salud asuman un mayor compromiso en la promoción de la donación de órganos, convirtiéndolo en un tema relevante y accesible para la comunidad.</p>
--	--	--

		<p>La atención primaria tiene sus ventajas, porque nosotros que estamos más cerca a los pacientes, de esta manera educarlos, para que puedan acceder a esta donación. <b>(PO13)</b></p> <p>La atención primaria, es la parte primaria o la parte vertebral de la salud pública. Por ahí empieza, todos los profesionales de salud deberían estar sensibilizados y hoy por hoy no existe eso, parece que hay una desensibilización de la mayoría de los profesionales, que hay poca vocación, es nuestro deber hacerles conocer a las personas sobre este tema. Entonces, creo que esa parte no hay mucha promoción de ello. <b>(PE14)</b></p> <p>Pero lo importante es que también esa persona que está en la atención primaria porque la atención primaria juega un rol importante en la comunidad, al ser el principal contacto con la población. <b>(PB15)</b></p>	
<p><b>BARRERAS Y DESAFÍOS LEGALES Y SOCIALES</b></p>	<p>INCUMPLIMIENTO DE LEY DE TRASPLANTE</p>	<p>Lamentablemente, dicen que papel aguanta todo. Entonces, pones en tu DNI donante órganos. Pero la otra parte si son esposos, o padres que tienen la patria potestad y no dan el consentimiento. Solamente está en un papel, pero no está hecho a la práctica. Hay puntos que deben normatizar el derecho de la persona, hacer valer la salud, para salvar una persona. No hay ley que defina y haga respetar lo que la persona puso en su DNI. <b>(PM01)</b></p> <p>Si no hay una ley que nos ayude a encaminar la donación de órganos, no hacemos mucho. Pero si es que no hay reglamentos, si no hay normas, lamentablemente en nuestro país estamos acostumbrados a que las leyes están dadas, pero no hay impulso. ¿De qué me sirve que esté transcrita en un papel cuando no se ven los medios, la logística, todo lo que se requiere para poder implementarla? De nada sirve. Necesitamos que, dada la ley, dada la norma, haya todo el conjunto logístico necesario para poder implementarla y poder ejecutarla de alguna forma. Porque es muy tibio lo que se hace en cuanto a donación de órganos. <b>(PE03)</b></p> <p>Es un tema que no está muy tocado acá en nuestro país, no se le da la importancia de vida, si no, no hubiera tantas listas de espera. yo pienso que eso se debe normar, claro que esto es voluntario, pero debe haber una mayor difusión. <b>(PO05)</b></p> <p>El gobierno sacó un decreto que colocando en su DNI si estaban de acuerdo o no las personas, pero eso no se lleva a cabo porque a la hora que fallece un ser, los familiares deciden lo contrario y no se realiza. Entonces, el gobierno debe obligar a que, si alguien está de acuerdo en donar sus órganos, se haga. El gobierno promueve la donación de órganos como un acto voluntario por parte del paciente o donante, quien expresa su consentimiento antes de fallecer. Sin embargo. El Congreso debe dar una ley que a ese acto voluntario que ha dado el paciente en vida, tiene que cumplirse la voluntad del fallecido. <b>(PB06)</b></p> <p>Indudablemente que no. La ley es muy genérica en realidad. Como toda ley, indudablemente es muy ambigua, muy abierta, pero que no va a tratar de solucionar el problema en su conjunto. Lo que necesitamos es aquí un cambio en la legislación, es trascendental para que se respete</p>	<p>Los testimonios reflejan una profunda preocupación sobre la efectividad de las leyes y políticas que regulan la donación de órganos en el país. A pesar de que muchos ciudadanos expresan su deseo de ser donantes a través de la inscripción en su DNI, la realidad muestra que esta voluntad a menudo no se respeta debido a la intervención de familiares que tienen la patria potestad en momentos críticos. Esto resalta una disonancia entre la voluntad del donante y la realidad en la que los familiares pueden anular esa decisión.</p> <p>Los profesionales de salud señalan que la legislación actual es insuficiente y carece de mecanismos efectivos que garanticen el respeto por la decisión del donante. Existen críticas sobre la ambigüedad de las leyes, las cuales no abordan adecuadamente los desafíos del sistema de donación. Se enfatiza la necesidad de contar con un marco normativo que no solo promueva la donación, sino que también establezca protocolos claros para su implementación y ejecución.</p>

		<p>el sí colocado en el DNI, ya dices que sí, ¡y listo! Entonces aun prevalecer en relación a lo que deciden los parientes del fallecido. <b>(PM07)</b></p> <p>Nos falta reforzar más ese tema. Porque cuando tú mueres, la familia es la que se hace cargo, tú ya no. <b>(POD08)</b></p> <p>La legislación que tenemos no hace que se cumpla de todas maneras. Los congresistas, que prorrogan esto, se interesan más en sacar su dinero que en que se realizan nuestras actividades, que en otros países lo hacen muy bien. <b>(PE09)</b></p> <p>No hay una política establecida en el sector salud para promover lo que es la donación y trasplante de órganos. <b>(PO10)</b></p> <p>De lo que poco que he podido ver, se intenta hacer la donación, pero no de tal forma que se protege, no hay protección en cuanto a una ley, que influya mucho para decir sí o sí. Si tú donas tus órganos, sí o sí, va a ser contundente, no hay una ley real, que apoye esto. <b>(PM12)</b></p> <p>Pasa que por más que tú des tu autorización en tu DNI, a veces los familiares no hacen que se respete tu voluntad. Entonces, no hay algo que respalde la voluntad de las personas que somos donantes, debería respetarse esa voluntad. Basta que en el DNI digas que sí estás autorizando, porque has sido tú, en pleno conocimiento, con todas tus facultades, tú has querido brindar la oportunidad o trascender a través de ti, dándole la oportunidad de vida a diferentes personas. No hay ninguna política que regule eso o que haga respetar <b>(PE14)</b></p>	<p>Además, se menciona la falta de políticas establecidas en el sector salud para fomentar la donación y el trasplante de órganos, lo que limita la concientización y educación sobre el tema. Se sostiene que, sin un cambio legislativo que respete de manera efectiva la voluntad del donante, la situación permanecerá estancada, con largas listas de espera y oportunidades de vida perdidas.</p> <p>En resumen, existe un llamado a la acción para que se desarrolle una legislación más robusta que asegure que la voluntad de los donantes sea respetada y que se implementen políticas efectivas en el sector salud para promover la donación de órganos. La comunidad y los profesionales de la salud deben trabajar en conjunto para generar un cambio significativo que respete la decisión de los donantes y sensibilice a la población sobre la importancia de la donación de órganos.</p>
	<p>CREENCIAS RELIGIOSAS, CULTURALES, EXPERIENCIAS NEGATIVAS Y FALTA DE EDUCACIÓN</p>	<p>El problema es la sociedad, sus creencias. No hay gente arraigada a educaciones o a una cultura en donación de órganos, como en otros países. <b>(PM01)</b></p> <p>Particularmente tuve un caso en donde un paciente no quería recibir donación de sangre por la religión que tenía, entonces más que en el profesional de salud es en el impacto que tiene el paciente cuando tiene una religión que prohíben muchas cosas. <b>(PO02)</b></p> <p>Las creencias son muy importantes y hay muchas vidas que se pierden, lamentablemente, por creencias religiosas o de cualquier tipo. Si no trabajamos en esas creencias, esa idiosincrasia que tiene nuestra población, muy poco vamos a poder avanzar. <b>(PE03)</b></p> <p>Las creencias religiosas son fundamentales, no quisiera entrar en esto, es un tema muy controversial, por parte de las religiones de cristianos, evangélicos, me parece que tienen ciertas creencias. <b>(PO05)</b></p> <p>En cuanto a la religión, si el profesional es testigo de Jehová, de hecho, que no va promocionar adecuadamente. <b>(PB06)</b></p>	<p>Los testimonios evidencian que las creencias y la cultura son factores cruciales que afectan la disposición de la sociedad hacia la donación de órganos. A menudo, las creencias religiosas y las tradiciones culturales pueden actuar como barreras significativas para la aceptación de la donación, lo que puede llevar a la pérdida de vidas que podrían haberse salvado.</p> <p>Los profesionales de la salud mencionan experiencias en las que los pacientes se niegan a recibir tratamientos, como transfusiones de sangre, debido a sus creencias religiosas. Esto plantea un desafío adicional, ya que, en algunos casos, los propios profesionales de salud pueden ser reacios a promover la donación de</p>

		<p>Estas son las barreras más trascendentales en la sociedad que tenemos, por ambos lados, porque también hay profesionales a los que, sabiendo que es trascendental e importante, la donación de órganos no lo ejecutan por criterios religiosos, morales, éticos, según ellos. ¿Qué se puede esperar de las personas que no tienen formación científica, asistencial o vinculada al sistema de salud? Menor aún. <b>(PM07)</b></p> <p>Lo malo que a veces depende también de la cultura. Hay muchas formas de pensar diferentes, sobre todo las personas más antiguas. Sabemos que cada uno tiene una decisión, entonces, si de repente han tenido una mala experiencia, o de repente también ha tenido conversaciones con otras personas de su entorno, antiguos, seguramente tienen esa creencia de que no se debe donar, que se debe ir con todo al cementerio para los gusanos. <b>(PE09)</b></p> <p>El ser humano muchas veces pasa experiencias negativas en cuanto a esto. Pero la experiencia que yo veo siempre para mí es un poco triste porque la gente no quiere. Es un tema cerrado para ellos. ¿Por qué lo van a desmembrar a mi familiar? Sobre todo, hay personas que por tema religioso incluso no consienten ni siquiera la transfusión sanguínea. Entonces, se trata de que esa gente pueda ser educada, que pueda conocer que con ello salva la vida de su familia. Pero algunos son tan reacios y tan tercos y dicen, no, porque Dios se molesta. <b>(PE11)</b></p> <p>Va a influir en la decisión que tome la persona o el profesional para poder promocionar lo que es la donación y trasplante, ya sea sus creencias religiosas, la cultura de la que viene, por supuesto que influye, pero yo creo que, si hay una cultura de salud, si se aumenta la promoción en salud de ese aspecto, se podría mejorar esa influencia. Tal vez la tarea en la atención primaria es un poco más complicada porque el paciente va a ver como que ya lo está predestinando a una muerte cercana, entonces, tal vez no lo podemos hacer mucho en la atención primaria. <b>(PM12)</b></p> <p>Me refiero a la religión. Un evangélico no dona ni recibe sangre. Mucho menos te va a dejar sacarle algún órgano. Tanto en la religión, habrá personas que piensan en un no rotundo, que tienen el pensamiento que de repente están moribundos y hay alguien que necesitaba, los indican a la muerte. <b>(PO13)</b></p> <p>Estamos a favor de la donación. Sin embargo, también se respeta que hay otras familias que dice, no, yo no voy a donar mis órganos porque no me parece, que me estén abriendo, etc. Pero son creencias, cada persona tiene sus creencias, sus valores. Así que hay cosas que no se pueden cambiar, pero uno, por lo general, intenta sensibilizar a las personas a tu alrededor. <b>(PE14)</b></p> <p>Estos términos a veces son mal manipulados. Mucha gente no quiere por tantas cosas que se han visto y a veces hace un poco de temor a no querer participar de esta donación. De acuerdo a la religión, hay creencias y leyes que a veces no permiten eso, ni transfusión de sangre, ni</p>	<p>órganos por motivos similares. Se destaca que si los profesionales que se ocupan de estos temas tienen creencias que contradicen la donación, esto puede influir negativamente en su capacidad para educar y sensibilizar a los pacientes sobre la importancia de la donación.</p> <p>El contexto cultural también juega un papel importante, ya que muchos individuos, especialmente aquellos de generaciones más antiguas, pueden haber crecido con ideas preconcebidas sobre la muerte y el tratamiento de los cuerpos. Estas ideas pueden estar arraigadas en experiencias personales negativas o en la influencia de su entorno. La resistencia a la donación de órganos se manifiesta en el temor de que se "desmembre" a un ser querido, lo que puede llevar a un cierre en el diálogo sobre el tema.</p> <p>Es evidente que se necesita un esfuerzo concertado para educar a la población sobre la donación de órganos y su impacto positivo en la vida de otras personas. La promoción de una cultura de salud que incluya la educación sobre la donación podría ayudar a cambiar actitudes y mitigar temores infundados. Sin embargo, se reconoce que esta tarea es complicada, especialmente en atención primaria, donde los pacientes pueden sentir que hablar sobre la donación implica predestinarse a la muerte.</p> <p>Finalmente, los profesionales reconocen que, aunque se respeta la diversidad de creencias y valores, es esencial buscar formas de sensibilizar y educar a la población sobre la importancia de la donación de órganos. Sin embargo, esto debe hacerse con cuidado y</p>
--	--	--	---

		<p>como trasplante de órganos, por su misma creencia. Y quitar todas las ideologías, todas las creencias. Porque a veces la gente por creencia no lo hace. <b>(PB15)</b></p>	<p>respeto hacia las convicciones individuales, evitando la imposición y fomentando un diálogo abierto que permita a las personas tomar decisiones informadas.</p>
<p><b>PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS</b></p>	<p><b>SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y VALORACIÓN DE LA VOLUNTAD DEL DONANTE EN PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN</b></p>	<p>Creo que debe comenzarse así, con profesionales de la salud la donación de órganos. Iniciar en los colegios, desde ahí tiene que nacer, es la educación y salud, para entrar a tallar en el futuro. Porque al ser humano, si tú no le recalcas de que tienes que hacerlo porque es una facultad de salvar una vida. Entonces, él nunca va a tener la idea o va a tener el valor de decir, si algún día yo muero, por X motivo, si algún órgano está bien, lo tengo que donar. Entonces como profesionales debemos de comenzar desde los colegios, para que tengan la idea de importancia que tiene este tema. la parte humana que no le enseñamos a las personas, pero si no hacemos educación, desde el sector salud que es la cabeza, esto no va a mejorar. <b>(PM01)</b></p> <p>No tomamos énfasis en sí en lo que es donación de órganos, que sería importante tomarlo para que se concienticen ya desde casa qué importante es que una persona que ya está de repente desahuciada. es importante que las personas se concienticen sobre la donación dentro de lo que se pueda dar. <b>(PO02)</b></p> <p>Explicar la necesidad y la conciencia que debemos tener, de ser más empáticos, más solidarios y mucho más si la persona dio su consentimiento en vida de donar sus órganos, tenemos que aprender a respetar la decisión de la persona, que en uso de sus capacidades totales dio el consentimiento de la donación de órganos. Porque la demanda es bastante, pero la oferta es poca. Son pocas las personas que donan órganos. Queremos que cada día haya menos muertes en espera de un órgano, Tenemos que empezar desde los colegios, formando a las futuras generaciones para que sea mucho más fácil. Desde la niñez, si vamos sensibilizando, va a ser mucho más fácil todo este trabajo. <b>(PE03)</b></p> <p>Mi perspectiva es que sigamos impulsando estos temas desde las universidades, en las facultades de salud y también en colegios, trabajar desde los niveles de los adolescentes o cuando tenemos cualquier apertura, en cualquier momento que tengamos contacto con la población, para que tengan ese concepto, esa capacidad, ese discernimiento, desprendimiento de poder donar tus órganos. En este aspecto estamos mal, tenemos que trabajar desde abajo, si queremos tener más donantes, y que estas listas de espera disminuyan, es lo que se quiere. Hay que respetar la decisión del donante de órganos. Definitivamente nos falta mucho como país, es mi apreciación. <b>(PO05)</b></p> <p>Hay padres que comprenden eso y aceptan. A pesar de su dolor, aceptan porque es decisión de los hijos, o al contrario, de los hijos con los padres. Debe haber mayor difusión del tema. En</p>	<p>Los testimonios resaltan la importancia de la educación desde una edad temprana en la promoción de la donación de órganos. Los profesionales de la salud coinciden en que es esencial iniciar la sensibilización en colegios y universidades, donde se puede inculcar el valor de la donación y su impacto positivo en la vida de otros.</p> <p>Se plantea que, si no se enfatiza la relevancia de la donación como una forma de salvar vidas, las futuras generaciones no desarrollarán la disposición necesaria para considerar la donación en caso de una tragedia personal. Los testimonios destacan que, para fomentar una cultura de donación, es crucial que se respete la decisión de las personas que eligen donar sus órganos, ya que la oferta de donantes es insuficiente en comparación con la demanda.</p> <p>Los profesionales sugieren que la sensibilización debe ser un esfuerzo conjunto en diversas plataformas, incluyendo colegios, comunidades, y centros de salud. Se enfatiza que, a través de actividades educativas, como charlas y programas de concientización, se puede generar una mayor empatía y comprensión sobre la importancia de la donación. La experiencia de otros, ya sea de donantes o receptores, puede ser un poderoso</p>

		<p>colegios, pregrado, en centros comunitarios, club de madres, en todos. En todos los niveles tiene que implementarse este tipo de programas. <b>(PB06)</b></p> <p>A través de actividades educativas, como charlas en colegios, se busca sensibilizar a la población sobre el valor y la importancia de estos procedimientos, los cuales no solo contribuyen a la curación de enfermedades, sino que también salvan vidas. Yo he tenido la oportunidad de formarme en Europa, desde las aulas universitarias nosotros somos donadores. Donamos sangre periódicamente, se llega el día del donador y todos vamos a donar, entonces los bancos de sangre están completos, no hay mayor dificultad, se necesita de una sensibilización social para cubrir esta brecha. <b>(PM07)</b></p> <p>Cada institución poner más de énfasis en esa actividad porque es muy importante. A veces hacemos campañas y promoción de la salud, hacemos diferentes actividades, menos esa actividad que tenemos que estar preñiéndole el foquito a cada persona. Concientizar a todas las personas, o tener, de repente, hasta una gigantografía de donación de órganos. Y más en los colegios, porque estos colegios mayor volumen de adolescentes. <b>(PE09)</b></p> <p>Sería interesante iniciar esos tipos de programas, porque la atención primaria es donde vemos a la mayor, a nuestra mayor parte de la comunidad. <b>(PM12)</b></p> <p>Se podría empezar a hacer, compartir experiencias de vida, porque cuando compartes una experiencia de una persona que ha tenido un familiar, que ha donado órganos o que ha recibido una donación de órgano, esto podría ayudar a sensibilizar, porque nadie está libre de nada. Creo que nuestro país no está muy sensibilizado. <b>(PE14)</b></p> <p>Sería bueno que implementar, así como la donación de sangre, es bueno incentivar a la gente, dar a conocer lo que podemos hacer con nuestros órganos y que se puede ayudar a más gente, tenemos que concientizar acerca de donación de trasplante de órgano. Siempre es bueno, porque a veces la comunidad está expectante. <b>(PB15)</b></p>	<p>motivador para cambiar percepciones y actitudes hacia la donación.</p>
	<p>PROGRAMAS DE IMPULSO Y PROMOCIÓN</p>	<p>Actualmente esta promoción está disminuida, en mis 30 años de servicio siempre he escuchado lo que es donación de sangre, pero no de donación y trasplantes de órganos, he visto campañas de donación de órganos en hospitales que es donde más se difunde, más que en centros de salud. Es una parte muy desconocida a nivel del personal de salud, a nivel preventivo promocional que es el 1-1, 1-2, 1-3, lo desconocemos, sería beneficioso para la población que esto se difunda, que la gente sepa qué es una donación. <b>(PO02)</b></p> <p>La promoción es importante, la situación en la que estamos viviendo actualmente, no da pie a que podamos ser mucho más conscientes porque estamos preocupados en el día a día y nos estamos volviendo cada día menos solidarios en ese aspecto. esperemos que nuestro país cambie. <b>(PE03)</b></p>	<p>Los testimonios reflejan una preocupación generalizada sobre la falta de promoción y concientización en torno a la donación y trasplante de órganos en el Perú. Muchos profesionales de la salud expresan que, a pesar de sus años de experiencia, no han visto un esfuerzo significativo en la difusión de información sobre este tema, en comparación</p>

	<p>Es importante realizar actividades de sensibilización, como charlas en colegios, clubes de madres, y otros espacios donde haya presencia de personas, con el fin de informar y generar conciencia sobre la donación de órganos. <b>(PB06)</b></p> <p>Sigamos impulsando estos temas desde las universidades podría ser, para que los jóvenes, los estudiantes tomen conciencia de la importancia que es seguir dando vida después de muerto, esa sería mi opinión. <b>(PO05)</b></p> <p>La promoción de la donación se percibe como limitada en su alcance. En la sociedad y en las instituciones, el Estado y los sistemas de salud, existe una falta de cultura organizacional y social en torno a la donación de órganos, lo que ha resultado en una limitada promoción del tema. Peor el Estado, como vuelvo a recalcar, no trabaja en esa dirección. A través de spots publicitarios. <b>(PM07)</b></p> <p>Todo ayuda, todo suma. No solamente desde el profesional de salud, desde colegios, universidades, centros educativos se debería motivar. Desde donde sea debería incentivarse. estaría muy bien que se incentive, que se motive y que se haga conocer todo esto de poder ayudar hasta el final. <b>(POD08)</b></p> <p>Nosotros como Ministerio de Salud, poco ingresamos en eso, más lo hace EsSalud, he visto, la parte preventiva, promocional, y más veo que las actividades de donación de órganos también lo hacen. También tenemos, pero en mínima parte. <b>(PE09)</b></p> <p>El primer nivel de atención. hay varios programas de promoción y prevención. Pero en ninguno de ellos se trata lo que es el tema de donación y trasplante de órganos. <b>(PO10)</b></p> <p>Yo pienso que no se está contribuyendo para nada. El Ministerio de Salud realmente no le da la importancia debida. Se debería hacer mayor énfasis en esto, no hay cultura de donación en el Perú. Falta bastante. Deberían incluir la promoción de la donación de órganos, en lo que es el sector salud. <b>(PO10)</b></p> <p>Existe promoción, pero no tan profunda, he escuchado de la promoción de donación de órganos. Sí he escuchado, pero no mucho, es muy deficiente o limitada esta promoción. <b>(PO13)</b></p> <p>La presidenta se encarga de construir para poder manipular esa plata y no en poder nosotros concientizar o capacitar a las personas idóneas. No hay, hasta ahorita, lo que uno ve en la parte informativa no vemos ninguna información sobre donación y trasplante de órganos. <b>(PB15)</b></p>	<p>con la donación de sangre, que recibe más atención.</p> <p>Se señala que las campañas de donación de órganos son más comunes en hospitales que en centros de salud, lo que limita su alcance y efectividad. Existe un reconocimiento de que el personal de salud carece de información adecuada sobre donación y trasplantes, lo que podría ser beneficioso para la población si se difundiera más ampliamente. Esto sugiere que la falta de conocimiento entre los profesionales de la salud puede repercutir negativamente en la sensibilización del público.</p> <p>Los testimonios también indican que la situación actual en el país, marcada por preocupaciones diarias y una falta de solidaridad, afecta la disposición de las personas a involucrarse en temas de donación. Sin embargo, hay un consenso en la importancia de realizar actividades de sensibilización en colegios, clubes de madres y otros espacios comunitarios, donde se pueda informar a la población sobre la donación de órganos y su importancia.</p> <p>Algunos profesionales proponen que las universidades desempeñen un papel clave en la promoción de la donación entre los jóvenes, fomentando una cultura que valore la vida incluso después de la muerte. Sin embargo, se enfatiza que la promoción de la donación de órganos es aún limitada tanto en la sociedad como en las instituciones de salud y el gobierno. La falta de una cultura organizacional</p>
--	--	--

			<p>y social en torno a la donación de órganos se menciona como una barrera significativa.</p> <p>Además, se destaca que el Ministerio de Salud tiene un papel limitado en la promoción de la donación, dejando este esfuerzo en gran parte a EsSalud y otras instituciones. Los profesionales advierten que, aunque hay algunos programas de promoción y prevención, ninguno aborda específicamente el tema de la donación y trasplante de órganos. Esto refuerza la idea de que se requiere una mayor integración del tema en las políticas de salud pública y una mayor inversión en campañas educativas.</p> <p>En resumen, los testimonios subrayan la necesidad urgente de una mayor promoción y concientización sobre la donación y trasplante de órganos en el Perú, sugiriendo que se debe trabajar en varios niveles, desde la educación básica hasta la formación profesional, para cultivar una cultura de donación más fuerte y efectiva.</p>
--	--	--	---

<b>N°</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>EDAD</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>AÑOS DE SERV</b>	<b>CAP. EXISTENTE</b>
1	PM01	59 AÑOS	MEDICINA GENERAL	24 AÑOS	NO
2	PO02	59 AÑOS	OBSTETRICIA	30 AÑOS	NO
3	PE03	53 AÑOS	CICLO DE VIDA ADULTO	27 AÑOS	NO
4	PB04	60 AÑOS	LABORATORIO	25 AÑOS	NO
5	PO05	53 AÑOS	EMERGENCIA	20 AÑOS	NO
6	PB06	61 AÑOS	LABORATORIO	37 AÑOS	NO
7	PM07	61 AÑOS	MEDICINA	34 AÑOS	NO
8	POD08	46 AÑOS	ODONTOLOGÍA	20 AÑOS	NO
9	PE09	64 AÑOS	ADULTO MAYOR	44 AÑOS	SI
10	PO10	55 AÑOS	OBSTETRICIA	25 AÑOS	NO

11	PE11	60 AÑOS	ÁREA DE METAXÉNICAS Y ZONOSIS	30 AÑOS	NO
12	PM12	36 AÑOS	CONSULTA EXTERNA	5 AÑOS	NO
13	PO13	48 AÑOS	OBSTETRICIA	23 AÑOS	NO
14	PE14	36 AÑOS	DAÑOS NO TRANSMISIBLES	14 AÑOS	NO
15	PB15	40 AÑOS	LABORATORIO	12 AÑOS	NO

<b>CATEGORÍAS PREVIAS</b>	<b>CÓDIGOS / SUBCATEGORÍAS</b>
PERSPECTIVA HUMANITARIA ANTE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS	DIMENSIÓN HUMANA Y EMPÁTICA
	DONACIÓN Y TRASPLANTES COMO EXTENSIÓN DE LA VIDA Y MEJOR MEDIDA TERAPÉUTICA

ROL DEL PROFESIONAL DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS	
BARRERAS Y DESAFÍOS LEGALES Y SOCIALES ANTE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS	INCUMPLIMIENTO DE LEY DE TRASPLANTE
	CREENCIAS RELIGIOSAS, CULTURALES, EXPERIENCIAS NEGATIVAS Y FALTA DE EDUCACIÓN
PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS: PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y VALORACIÓN DE LA VOLUNTAD DEL DONANTE EN PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN	